



# PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX

## SEGUNDA SECCION

TOMO LXVI

Aguascalientes, Ags., 24 de Febrero de 2003

Núm. 8

### CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES, AGS.  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION.  
Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Jaltomate

INDICE  
Página 38

RESPONSABLE: Lic. Abelardo Reyes Sahagún, Secretario General de Gobierno

# GOBIERNO DEL ESTADO

## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION

### JALTOMATE

#### INTRODUCCION

En el Plan Municipal Desarrollo 2002 - 2004, el gobierno del municipio define como su misión "hacer de Aguascalientes una mejor ciudad, sustentable segura y participativa, y de nuestras comunidades rurales lugares más dignos y humanos". En este sentido, el objetivo principal de los Programas de Desarrollo Integral de los Centros de Población, es convertirse en un instrumento que permita alcanzar dicha misión de gobierno. Pero también el Plan señala que esta tarea "debe estar fundamentada en la participación decidida de la gente, en un sistema de gobierno abierto, en un estilo de liderazgo sencillo, honesto y accesible, cuya base sea el reconocimiento del derecho de cada ciudadano de ser parte activa en el destino de su comunidad y en la gestión de su gobierno municipal."

Es por ello, que el Instituto Municipal de Planeación tiene como ejes centrales, la planeación estratégica y la participación de la sociedad, esta última con una visión más integral del desarrollo, donde están contemplados los aspectos territoriales y urbanos, sociales, económicos y ambientales, además del propio contexto cultural de las comunidades rurales del municipio, al mismo tiempo que reconoce la necesidad de contar con información así como herramientas técnicas y metodológicas actualizadas.

Siguiendo estas premisas, los Programas de Desarrollo Integral de los Centros de Población tienen como objetivo particular, ser instrumentos que además de regular y orientar el desarrollo urbano, permitan fomentar un desarrollo que eleve el nivel de vida de la población que habita en cada una de ellas, como es el caso de este Programa de Desarrollo para la Comunidad de Jaltomate.

El contenido de este Programa de desarrollo integral, tomando como base los requerimientos de la normatividad establecida en el artículo 55 del Código Urbano, es el siguiente:

#### Introducción

1. Aspectos Generales
  - 1.1 Aspectos Regionales
  - 1.2 Bases Jurídicas
  - 1.3 Antecedentes
  - 1.4 Visión de la Comunidad
2. Diagnóstico
  - 2.1. Medio Físico Natural
  - 2.2. Medio Físico Construido
  - 2.3. Aspectos Demográficos
  - 2.4. Aspectos Económicos
  - 2.5. Aspectos Sociales
  - 2.6. Resumen de la Problemática

3. Visión de la Comunidad
4. Objetivos
  - 4.1 Objetivo General
  - 4.2 Objetivo Particular
5. Normas Técnicas para la Ocupación de la Reserva
6. Evaluación del Impacto Ambiental
  - 6.1 Características de la propuesta del área de crecimiento de Jaltomate
  - 6.2 Identificación de impactos
  - 6.3 Problemas ambientales
  - 6.4 Áreas de valor patrimonial natural y cultural
  - 6.5 Medidas de prevención y mitigación de los impactos ambientales identificados
7. Estrategias
  - 7.1. Vialidad de la Reserva
  - 7.2. Uso del Suelo de la Reserva
  - 7.3. Ocupación de la Reserva
  - 7.4. Cuidado de la Salud
  - 7.5. Mejorar la Seguridad Pública
  - 7.6. Promover la Actividad Económica
  - 7.7. Desarrollo Comunitario
  - 7.8. Mejorar del Medio Ambiente
  - 7.9. Modelo de Ordenamiento Ecológico
8. Operatividad del Programa
  - 8.1 Acciones Inmediatas
9. Propuesta de Organización.

### 1. ASPECTOS GENERALES

#### 1.1 Aspectos Regionales

El ejido denominado Jaltomate, se localiza al noreste del municipio de Aguascalientes y pertenece a la Delegación de Cañada Honda. El centro del área urbana tiene como coordenadas geográficas latitud norte 22° 01' y 102° 09' de longitud oeste, se encuentra a una altitud de 1920 metros sobre el nivel del mar (INEGI, 2001) y tiene una superficie territorial total de 1,813 has. (Registro Agrario Nacional).

Uno de los accesos a esta población desde la Ciudad de Aguascalientes, es por la carretera Aguascalientes-Loreto en el Km. 17.5. La comunidad de Jaltomate es vecina de Cañada Honda y Santa María de Gallardo.

#### 1.2 Bases Jurídicas

Los programas de desarrollo integral de los centros de población se fundamentan jurídicamente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través de los artículos 27 tercer párrafo en lo referente a las modalidades y medidas necesarias para el ordenamiento de los asentamientos humanos; 73 fracción XXIX-C, en cuanto a la Facultad del Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de concurrencia del Gobierno Federal, de los Estados y de los Muni-

pios en sus respectivas competencias tratándose de cuestiones relacionadas con los asentamientos humanos; y 115 fracción V inciso a), a través del cual se faculta al Municipio a formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal conforme a las leyes federales y estatales relativas.

De igual manera, los programas de desarrollo urbano de los centros de población, tienen sustento en los numerales 33 y 34 de la Ley de Planeación.

Asimismo, la Ley General de Asentamientos Humanos aprobada en el año 1993, resulta ser la normatividad que regula la concurrencia de los tres niveles de gobierno en materia urbana, con la finalidad de que las acciones de planeación y regulación de los asentamientos humanos resulten congruentes, para lograr un mejor desarrollo urbano de los centros de población.

El sistema nacional de planeación democrática previsto en el artículo 12 de la Ley General de Asentamientos Humanos, está conformado entre otros, por los programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población. A su vez, el dispositivo jurídico en cita, concede facultades a los Municipios, para intervenir de manera directa en la planeación del desarrollo urbano dentro del ámbito de su jurisdicción, esto, derivado primordialmente de sus numerales 9° fracciones I, II; 12 fracción V; 15, 16, 27, 31, 32 fracciones I y II; 35 y 49 fracciones I y II.

En ese mismo sentido, el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, aprobado en el año de 1994, es la ley que regula, entre otras cosas, la planeación del desarrollo urbano en el Estado, básicamente en sus artículos 1° fracciones I y II; 2° fracciones I y II; 9°; 23 fracciones I y II; 49, 51, 52, 53, 55, 67, 68, 78, 79; 80; 81; 82; 83 y 84.

Aunado a las anteriores disposiciones, dentro del marco jurídico que da sustento a los Programas de Desarrollo Urbano, está la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Aguascalientes en sus artículos 3°, 7°, 8°, 17, 20, 23, 39 fracciones XLV y XLVII.

Por último, el Reglamento del IMPLAN en sus artículos 2°, 3° fracción I, 4° fracción V, 7° fracción II y 9°, nos indica que es el organismo facultado para proponer conjuntamente con otras Autoridades Municipales, al H. Ayuntamiento los nuevos planes y programas que integren el Sistema Municipal de Planeación.

### 1.3 Antecedentes

#### Formación del Ejido

El 6 de agosto de 1934 campesinos del poblado de Jaltomate, que para ese año tenía una población de 414 habitantes, solicitaron al Gobernador del Estado la dotación de las tierras para su producción. En poco más de dos años y medio, el 6 de enero de 1937 el Gral. Lázaro Cárdenas, entonces Presidente de la República, resuelve esta petición

otorgando una superficie de 1,894.60 hectáreas (has.) tomadas de 7 diferentes fracciones de la Hacienda de Jaltomate, pasando a ser de propiedad ejidal. Del terreno que constituyó este nuevo ejido, se destinaron 744.60 has. para tierras de cultivo, mismas que formaron 111 parcelas para igual número de personas y la parcela escolar reglamentaria; las otras 1,150 has. de terrenos de agostadero para la cría de ganado y laborable. En 1979 el ejido de Jaltomate tuvo una ampliación de una superficie de 132.65 has. de agostadero para cría de ganado y laborable para beneficio de la comunidad.

Entre los primeros ejidatarios podemos mencionar a Pedro Montoya, Andrés García, Policarpo García, Amado Bernal, Eustacio Martínez, Emeterio Bernal, José Vazquez, Marcos Martínez, Carlos Martínez, Isidro Martínez, Remigio Martínez, Narciso de Lira, Vicente de Lira, J. Jesús de Lira, Marcos de Lira, Juan Campos, Manuel Moreno, José Campos, Juan Muñoz, Hipólito Montoya, Braulio Romero, Maximiano de Lira, por citar a algunos.

Este Ejido tiene sus colindancias al norte: con el Ejido Amapolas de Río; al sur: con los Ejidos San José de la Ordeña y San Antonio de los Pedroza; al oriente: con pequeña propiedad, y; al poniente: con el Ejido Cañada Honda.

#### 1.4 Visión de la comunidad

"Ser una localidad tranquila, con servicios y espacios para todos que permitan una sana convivencia."

## 2. DIAGNOSTICO

Para llevar a cabo una buena planeación es importante conocer, en primer lugar, las condiciones actuales que tiene la comunidad de Jaltomate en términos de población, medio físico natural, medio físico construido, condiciones sociales y económicas, así como de la disponibilidad de servicios públicos y dotación de infraestructura, que finalmente definen el nivel de bienestar de la comunidad en su conjunto. Para con ello, junto con la comunidad, definir estrategias que permitan elevar el nivel de bienestar de la población de Jaltomate en su conjunto.

### 2.1 Medio Físico Natural

#### Hidrología

El poblado de Jaltomate se encuentra dentro de la Subcuenca del río Chicalote que a su vez pertenece a la cuenca del Río Verde Grande que forma parte de la Región Hidrológica Lerma - Pacífico (CNA, 2001). El río Chicalote al igual que la gran mayoría de los ríos y arroyos del Estado, se han convertido prácticamente en "receptores" de los desechos derivadas de actividades productivas o asentamientos humanos.

El río Chicalote, por sus características, debe considerarse como el principal afluente del río San Pedro; comienza en el Municipio de San Francisco de los Romo a la altura del Poblado El Chicalote y tiene como afluentes principales los arroyos que provienen de la Presa de la Biznaga, del Tanque el

Acocote hacia el oriente y del arroyo que proviene del Tanque El Salero y se une al Río San Pedro a la altura de Gómez Portugal. Sin embargo la mayor parte de su superficie se ubica dentro del municipio de Jesús María, y es aquí donde se localizan los principales problemas, ya que las descargas más importantes, provienen de industrias o poblaciones establecidas en este municipio, por lo que las acciones tendientes a resolver la problemática de este río, y su afectación al río San Pedro, deberá tomarse en coordinación con el municipio de Jesús María.

El Río Chicalote corre a través de Jaltomate, ingresa a la población por el norte, formando parte del limite territorial del ejido, posteriormente forma una especie de herradura tomando dirección al sur para dirigirse al este saliendo del territorio del Ejido, en ese transcurso el río recorre una distancia aproximada de 8.8 kms.

Además, dentro del Ejido, se encuentran 2 arroyos que corren en forma paralela con dirección suroeste-noreste y se unen a poca distancia al sur

del área urbana desembocando más adelante en el Chicalote.

El río, actualmente presenta una problemática compleja, debido principalmente, a la descarga de aguas residuales ya que no se encuentra en funcionamiento la laguna de oxidación, por lo tanto, el agua se vierte directamente al cauce del río sin previo tratamiento.

**Fisiografía**

Jaltomate, se encuentra dentro de la Provincia Fisiográfica denominada Mesa del Centro, en la Subprovincia Llanuras de Ojuelos-Aguascalientes, así como del Sistema de Topoformas de Llanura (INEGI, 2001).

Morfológicamente, el territorio de Jaltomate presenta 3 diferentes unidades: Llanura de Piso Rocoso ubicada en los límites al sureste y tiene una superficie total de 58.89 has., Lomeríos y Cañadas el más abundante con 1,128.73 has. y Valles de Disección en Lomeríos y Mesetas Bajas con 521.36 has.

**Cuadro 1**  
**Características fisiográficas de Jaltomate**

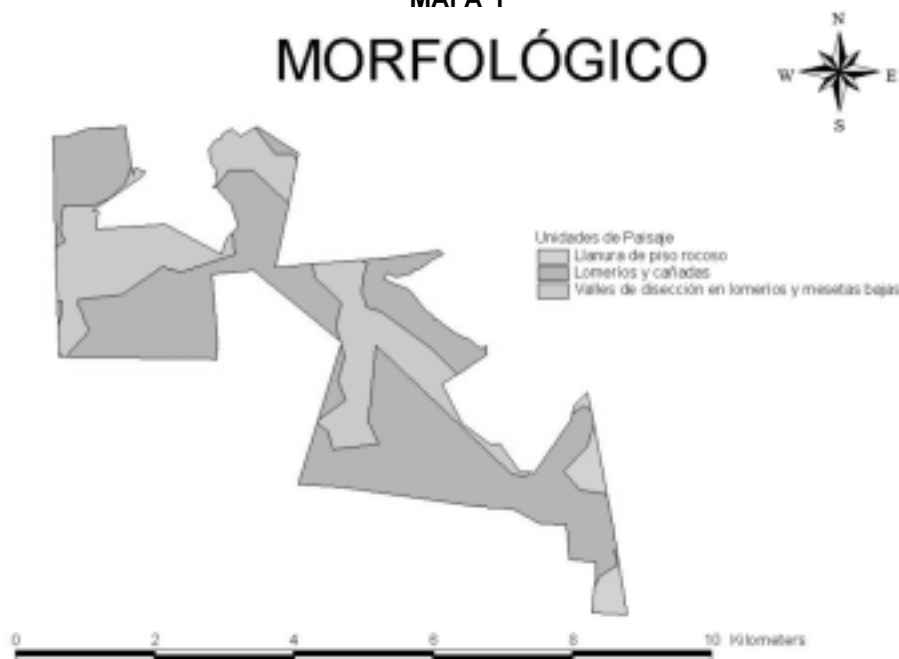
Unidades de Paisaje <i>ha.</i>	
Unidad de paisaje	Superficie
Valles de disección en lomeríos y mesetas bajas	521.36
Lomeríos y cañadas	1,128.73
Llanura de piso rocoso	58.89

Fuente: SEDES, SEPLAN, 2000

De acuerdo a la regionalización paisajística propuesta por el Gobierno del Estado para el Ordenamiento Territorial (SEDES, SEPLAN, 2000), Jaltomate se localiza en la Unidad de Paisaje denominada "El Soyatal".

**MAPA 1**

**MORFOLÓGICO**



El territorio del ejido es prácticamente plano, presentando un rango altitudinal entre los 1,990 y los 2,040 metros sobre el nivel del mar (msnm), con una orientación de la pendiente de sureste a noroeste con dirección hacia el río Chicalote.

**Geología**

Dentro del territorio ejidal, se encuentran 2 diferentes tipos geológicos, los cuales están representados de la manera siguiente:

**Cuadro 2**  
**Caracterización físico-biótica de Jaltomate**

Criterios Básicos			
Geología	FISIOGRAFIA Sistema de Topografía	Clima	Edafología
Q(S) Suelo	Valles de disección en lomeríos y mesetas bajas	Bs1	Fluvisol Eútrico
T(C1)	Lomeríos y cañadas	Semiseco	Rendzina
Sedimentarias clásticas	Llanura de piso rocoso	templado	Planosol Eútrico Feozem Háplico

Fuente: INEGI 2001, Ordenamiento Territorial 2001

El tipo Q(S) tiene un origen aluvial por lo que coincide con las áreas cercanas al río, se localiza en la parte norte del ejido; sobre este tipo geológico se observa distribuida la agricultura de riego, a nivel municipal ocupa el 25.8% de la superficie. El tipo T(C1) son suelos de origen sedimentario con unidad litológica de tipo arenisca-conglomerado, que es una de las más comunes en el municipio de Aguascalientes, ya que cubre el 58.54% de su superficie.

**Cuadro 3**  
**Características geológicas de Jaltomate**

Clave Geológica	Grupo de Roca	Edad	Periodo	Superficie (ha)
Q(S)	Suelos	Cenozoicos	Cuaternario	276.90
T(C1)	Sedimentarias Clásticas	Cenozoicos	Terciario	1,432.08

Fuente: : INEGI, IMPLAN

**MAPA 2**

**GEOLOGICO**



### Fallas y Grietas

De acuerdo al estudio realizado por la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado del 2001 no se encuentra registrada ninguna grieta o falla en territorio del Ejido de Jaltomate.

### Suelo

Dentro del ejido de Jaltomate encontramos 4 tipos diferentes de suelo, predominando el Feozem Háptico asociado al Litosol.

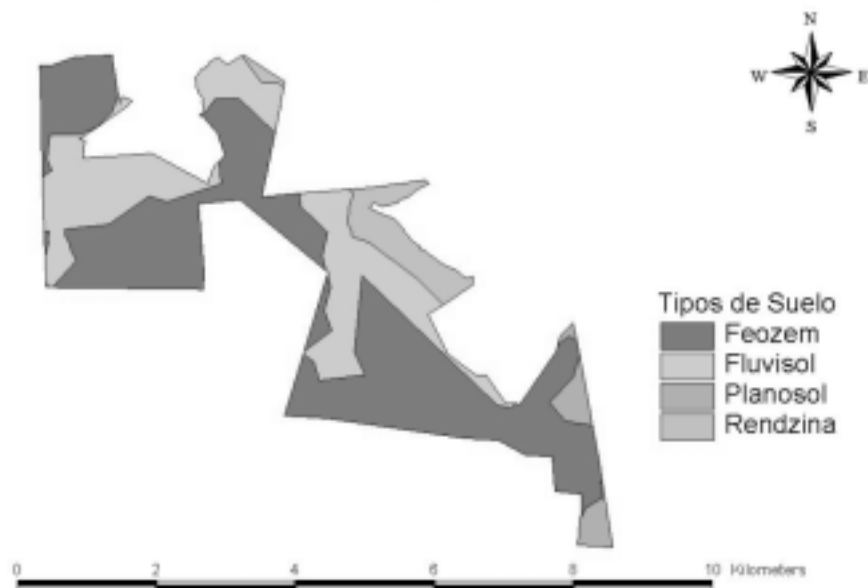
**Cuadro 4**  
**Características edafológicas de Jaltomate**

Clave	Nombre del Suelo	Suelo Asociado	Fase Textural	Fase Fisca	Suelo	Superficie (ha)
Je/2	Fluvisol Eútrico		Media	No	Aluviales de desarrollo Incipiente	521.36
E/2/PC	Rendzina		Media	Petrocálcica	Someros, calcáreos, humificados	118.23
We+Xh/2/D	Planosol Eútrico	Xerosol Háptico	Media	Dúrica	Eluviales, hidromórficos, con drenaje pobre	58.89
Hh+I/2/L	Feozem Háptico	Litosol	Media	Lítica	Desarrollo moderado, humificado, semiseco	1,010.49

Fuente. SEDESO, SEPLAN, 2000

**MAPA 3**

## EDAFOLÓGICO



### Recursos Bióticos

#### Uso del suelo y vegetación

El principal uso del suelo de la comunidad de Jaltomate, se divide en agricultura de temporal y pastizal inducido, lo cual muestra la disponibilidad de recursos para la producción agrícola y pecuaria de sus habitantes.

**Cuadro 5**  
**Uso del suelo de Jaltomate**

Tipo de Vegetación	Superficie (ha)	Porcentaje
Total	1713.61	100.0
Agricultura de riego	146.06	8.5
Agricultura de temporal	628.60	36.7
Área Urbana	55.30	3.2
Matorral crasicaule	217.08	12.7
Pastizal inducido	666.56	38.9

Fuente: Fuente: IMPLAN, 2002

### Agricultura de riego

En el Ejido de Jaltomate se encuentran 6 pozos además de algunas norias, mediante los cuales se cultivan diferentes productos.

Analizando el territorio de Jaltomate mediante una imagen de satélite del 2001, podemos identificar 5 diferentes categorías de uso del suelo y vegetación: Zona Urbana, Agricultura de riego, de Temporal, Matorral Crasicaule y Pastizal Inducido. Sin embargo, de acuerdo a datos recabados de la Comisión para el Desarrollo Agropecuario (2002), se menciona que la superficie se encuentra distribuida de la siguiente manera: 166 has. de superficie de riego, 380 has. de temporal y 1,292 has. de agostadero.

**Cuadro 6**  
**Características y productores de la agricultura de riego**

Agricultura de Riego			
Cultivos	Superficie (ha)	Rendimiento/ ha.	N° de productores
Maíz Forrajero	126	55.0	18
Maíz grano	10	5.8	2
Chile	23	7.0	8
Tomate	17	18.0	8
Brócoli	5.5	11.0	2
TOTAL	181.5		38

Fuente: Comisión para del Desarrollo Agropecuario, 2001.

Comparando esta información podemos observar que al menos en el período de invierno del 2001, la superficie sembrada bajo régimen de riego, es inferior a la que se tiene registrada por esta Comisión. En el 2001 mediante el PROCAMPO, se apoyaron 139 productores con un total de 181.5 has. de riego y 380 de temporal

### Agricultura de temporal

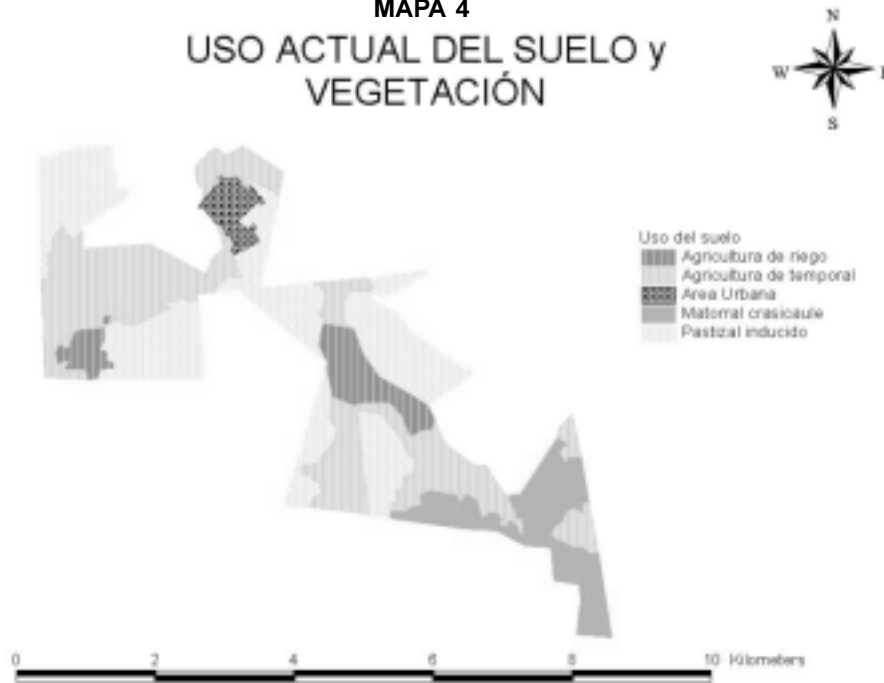
La superficie de agricultura de temporal es la segunda más extensa, en ella, se producen exclusivamente cultivos básicos; en el 2001 el PROCAMPO apoyó a esta actividad de la siguiente manera:

**Cuadro 7**  
**Características, rendimiento y productores de la agricultura de temporal**

Agricultura de temporal			
Cultivos	Superficie	Rendimiento/Ha	N° de productores
Maíz Forrajero	300	0.45	65
Maíz grano	70	5.00	30
Frijol	10	0.30	4
TOTAL	380		

Fuente: Comisión para del Desarrollo Agropecuario, 2001

**MAPA 4**  
**USO ACTUAL DEL SUELO y**  
**VEGETACIÓN**



**Matorral Crasicaule**

Este tipo de matorral que se encuentra al suroeste del territorio ejidal, es parte de un área mayor que se distribuye en forma irregular, este tipo de vegetación se caracteriza por la dominancia fisonómica de varias especies de nopales (*Opuntia* sp.), Huizache *Acacia shaffneri*, Mezquite (*Prosopis laevigata*), Gatuño (*Mimosa biuncifera*), Sangre de Drago (*Jatropha dioica*) y varios pastos, ubicándose en el estrato inferior varias especies de cactáceas, sobretodo del género *Mamillaria* sp. Actualmente se encuentra sometida a impactos relacionados con la extracción, y el sobrepastoreo.

**Pastizal Inducido**

Es el tipo de vegetación más ampliamente distribuido dentro del área de Jaltomate, y es muy probable que sea resultado de la sustitución del matorral crasicaule que anteriormente se extendía en la zona, actualmente estas áreas son utilizadas como potrero y en ellas, se observan problemas derivados de un inadecuado manejo, lo cual trae como consecuencia, principalmente procesos erosivos de tipo hídrico, así como degradación general del ecosistema.

**Fauna**

No existen estudios específicos para la región de Jaltomate, sin embargo ésta ha sufrido fuertes modificaciones en sus aspectos naturales, y en particular, en el cambio de la cobertura vegetal, lo que ha traído como consecuencia una afectación al hábitat requerido para la fauna silvestre, y por lo tanto, una disminución en la diversidad.

Sin embargo asociado a los tipos de vegetación de la zona, probablemente se encuentren especies como las siguientes: Coyote (*Canis latrans*),

Zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*), Conejos (*Silvilagus* sp.), Liebre (*Lepus* sp.), algunos ejemplares de la familia *Procyonidae* y *Mustelidae*, y algunos otros representantes de familias de tamaños menores como son; *Muridae* y *Sciuridae* además de especies del orden *Chiroptera*. (INEGI, Síntesis Geográfica).

La avifauna se representa por una gran cantidad de especies canoras y de ornato, además de especies del Orden *Columbiformes* y algunas aves rapaces propias de zonas semiáridas. En relación con la herpetofauna se sabe que existen algunas especies del orden *Anura* y *Squemata* aunque no se tiene un buen conocimiento de la situación actual.

Es importante mencionar que un importante hábitat para la fauna silvestre es el área del Río Chicalote la cual por sus características se puede considerar como un corredor natural.

**Ecosistemas importantes**

Uno de los aspectos ambientales de mayor importancia desde el punto de vista ecológico, es el Río Chicalote, el cual aún presenta diferentes aspectos naturales entre los cuales sobresalen elementos arbóreos característicos de la vegetación riparia, por ejemplo álamo (*Populus* sp.), sauce (*Salix* sp.), mezquite (*Prosopis* sp.)

**2.2 Medio Físico Construido**

**Vivienda**

En la comunidad de Jaltomate en el año 2000 había 349 viviendas particulares habitadas con un promedio de 5.5 ocupantes y 1.95 ocupantes por cuarto. La vivienda en general es de calidad media, siendo la mayor parte de ellas construidas de ladrillo, materiales durables y en espacios que oscilan



los 300 y 600 m<sup>2</sup>, es decir tiene una densidad de construcción baja, lo que permite que al interior de la vivienda se realicen actividades de tipo pecuario y como almacén de los productos del campo (rastrero), según el censo del 2000. (INEGI).

**Equipamiento**

La dotación y ubicación del equipamiento es un factor esencial para el desarrollo y calidad de vida de la población. En la actualidad esta localidad cuenta con: Jardín de Niños, Escuela Primaria -la cuál tiene un déficit de aulas ya que trabaja

solo en un turno-, Telesecundaria, Telebachillerato, Casa de Salud, Centro de Educación Especial, Iglesia, Plaza, Panteón, Biblioteca, Centro Deportivo y Parque.

No obstante, es necesario que estas instalaciones se aprovechen adecuadamente y por la mayor parte de la población ya que Jaltomate tiene un índice de escolaridad baja y hay pocos estudiantes que llegan a nivel medio y superior. En opinión de sus habitantes es importante la promoción y construcción de nuevos espacios deportivos sobre todo para el uso de los adolescentes y jóvenes.

MAPA 5

**EQUIPAMIENTO**



**Infraestructura Urbana**

En general la cobertura de servicios públicos es alta, logra alcanzar, en la mayoría de los casos, un porcentaje muy similar al promedio del municipio en la dotación de servicios: drenaje 95.98%, agua entubada el 98.28% y electricidad el 97.99%.

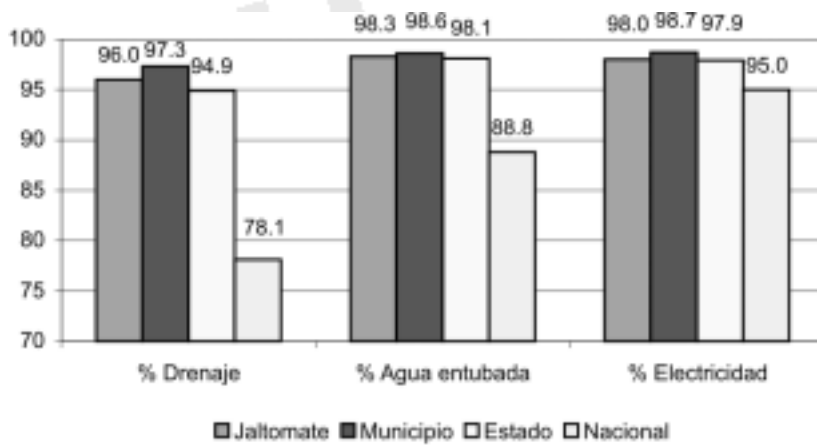
Sin embargo, hay que señalar la necesidad de ampliar estas viviendas y dotarlas de mayores servicios, ya que el 3.4% solo cuenta con un cuarto y el 6.59% no tienen baño exclusivo, lo cual afecta directamente la salud y la convivencia entre las familias de la población.

MAPA 6

**INFRAESTRUCTURA**



**GRAFICA 1**  
**Cobertura de infraestructura de Jaltomate con respecto**  
**al Municipio, el Estado y a nivel nacional, 1999/2000**  
*Porcentajes*



Fuente: Cuadro 11

**Agua potable**

El 2% de la vivienda que no tiene agua, se encuentra en las calles Juan Escutia; de Cloutier a 16 de Septiembre; Luis Donaldo Colosio; San Sebastián de Aparicio, parte de Fernando Gómez Esparza; parte de 4 de Septiembre y 16 de Septiembre.

Se abastece de agua del pozo N° R-137 con un gasto de 10.83 lts. horas diarias en operación de 23.28 hrs. Con profundidad del pozo de 263.00 mts. Existiendo 1 tanque elevado de 25 m3 de capacidad.

Una parte de la población opina que la calidad de la tubería es mala, los materiales no son resistentes, hay muchas fugas de agua y es frecuente estar abriendo calles para corregir el problema, por lo que, incluso señalaron estar en disposición de aportar alguna cantidad para no tener ese problema.

**Drenaje**

Aunque la cobertura de drenaje es alto (96% del total del asentamiento humano), quedan desprotegidas las calles Manuel Gómez Morín, San Sebastián de Aparicio, Luis Donado Colosio, 4 de Septiembre, 16 de Septiembre, parte de Sor Juana Inés de la Cruz y de Jesús María. Dicho drenaje descarga hacia el río Chicalote, existe una laguna de oxidación la cual no se encuentra en función. De ahí que la comunidad definió como segundo problema, la necesidad de mejorar, ampliar y mantener en buenas condiciones el drenaje, ya que existen problemas de salud y de contaminación debido a su mal estado. Pero también los habitantes reconocieron que hay un mal uso por parte de la comunidad, ya que muchos desechos mayores, incluso animales muertos, los arrojan al drenaje.

**Energía Eléctrica**

La comunidad cuenta con una cobertura del 98% del total quedando desprotegidas las calles

16 de Septiembre, 4 de Septiembre, Jesús María, 20 de Noviembre y parte de las calles Sor Juana Inés de la Cruz y Juan Escutia.

**Alumbrado Público**

La comunidad tiene un cobertura del 98% de alumbrado público, y el 2% restante corresponde a las calles San Sebastián de Aparicio, Benito Juárez entre Independencia de México a 16 de Septiembre y parte de 16 de Septiembre. El tipo de luminaria predominante es de vapor de sodio.

**Servicios Públicos**

Existe el servicio de Limpia que va a la comunidad 4 días por semana y lleva dicha basura al relleno sanitario San Nicolás. No obstante, es necesario una mayor vigilancia por parte de la población de dónde y cómo se tira la basura, ya que varios problemas de drenaje son porque los habitantes tiran mucha basura por el drenaje.

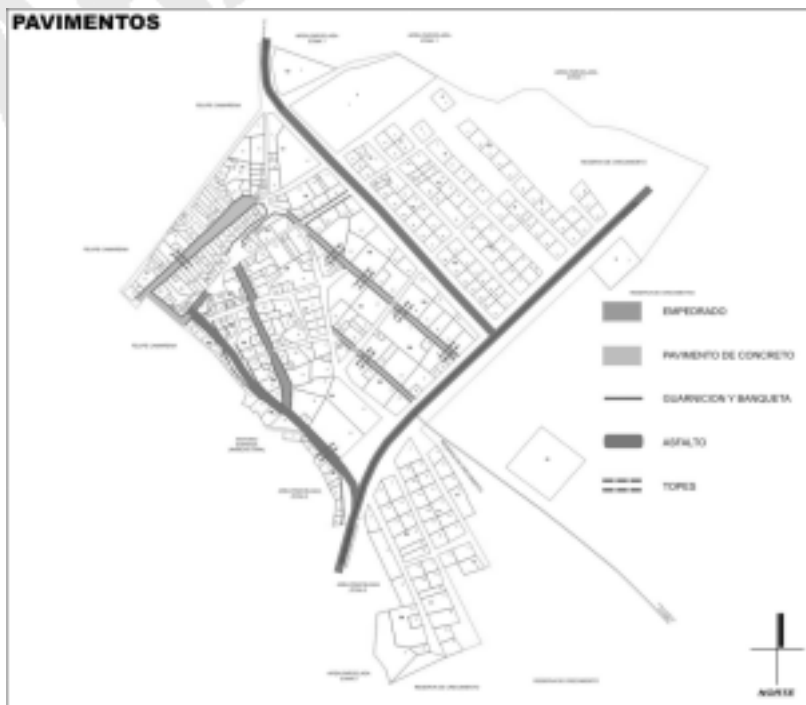
**Transporte Público**

Por la cercanía a la ciudad de Aguascalientes el transporte público es variado y constante. La forma de llegar a esta comunidad es por medio de Combis, Autobús Foráneo, (que llegan solamente hasta la carretera), vehículos particulares y taxis.

**Pavimentos**

Existen en esta comunidad 3 tipos de materiales utilizados para recubrimiento de sus calles: de concreto están cubiertas las calles Josefa Ortiz de Domínguez, Refugio Esparza Reyes, Benito Juárez, entre Juan Alvarez y ex Hacienda de Jaltomate. De asfalto, las calles Adolfo López Mateos entre Benito Juárez y Juan Escutia, Independencia de México y Carretera a Villa Juárez; y de empedrado las calles 14 de Agosto y parte de Juan Escutia.

MAPA 7



**Estructura Vial**

La vialidad de Jaltomate se encuentra estructurada a través de una vía regional, que prácticamente divide a la localidad en dos, (la parte nueva y zona de reserva), así mismo la carretera que conduce a Amapolas del Río divide la localidad en la parte antigua y la parte de actual ocupación. En este sentido la localidad tiene bien definida su vialidad ya que manifiesta un orden vial, sobre todo en la parte oriente. Las calles locales son de 10 a 12 metros y el flujo vial actual es de muy baja intensidad.

**Imagen Urbana**

La localidad de Jaltomate está dividida en cuatro zonas:

- 1.- La parte antigua
- 2.- La zona de crecimiento al suroriente, después de la carretera regional
- 3.- La zona de crecimiento hacia el nororiente, después de la carretera a Amapolas del Río; y
- 4.- La zona de reserva de crecimiento.

Es claro ver en la comunidad una imagen urbana diferente en cada una de estas zonas, ya que sus características marcan precisamente las cuatro fases de crecimiento que ha tenido. La misma diferenciación y orden de la vialidad que hoy existe, es parte de este mismo proceso.

La comunidad, en general, ofrece un aspecto limpio en sus calles y una tranquilidad agradable. La vegetación urbana es escasa en la segunda, tercera y cuarta zonas, percibiéndose la deficiencia de vegetación arbórea en toda la localidad, exceptuando el casco antiguo de la hacienda.

**Restricciones para el Desarrollo Urbano**

Sobre las carreteras Aguascalientes-Loreto y la que conduce a Amapolas del Río, en esta localidad debe respetarse un ancho de 20 metros de derecho federal de vía y 8 metros de calle lateral, es decir un ancho total en estas dos vías de 28 metros a cada lado a partir del eje de la carretera. Por su parte, en la zona de reserva deberán respetarse 15 metros a cada lado de las líneas de alta tensión (115 Kv.)

**2.3 Aspectos Demográficos**

**Evolución histórica de la población**

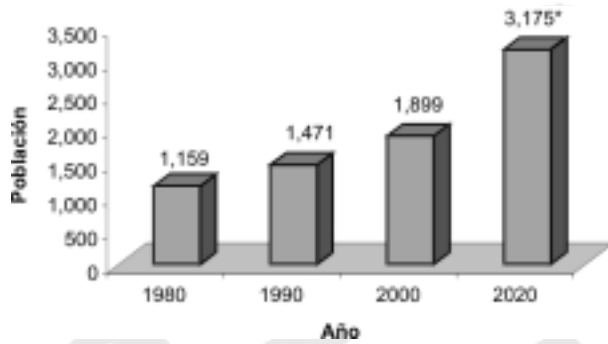
En el año 2000 la comunidad de Jaltomate tenía una población de 1,899 habitantes, por lo cual está clasificada como una población de tipo rural, 428 personas más respecto al año 1990, lo cual representó una tasa de crecimiento promedio anual del 2.58%, que no obstante que fue ligeramente inferior a la tasa del municipio y el estado es una tasa de crecimiento relativamente alta.

**Proyección de la población**

Bajo este dinamismo se espera que para el año 2020 haya una población de 3,175 habitantes considerando las condiciones actuales de la comunidad.

**GRAFICA 2**

**Crecimiento de la población de Jaltomate, 1980-2020**



\* Proyección

Fuente: Censos de Población y Vivienda, 1980, 1990, 2000

**Índice de masculinidad**

De esta población el 46.9% eran hombres y el resto mujeres por lo cual el Índice de Masculinidad es de 0.88, lo cual significa que por cada 10 mujeres hay 8.8 hombres, índice que es muy característico de las comunidades rurales donde una buena parte de la población masculina emigra a otros lugares, principalmente por motivos de trabajo y estudios.

**Migración**

En este caso dada la cercanía con la ciudad de Aguascalientes éste es el primer lugar destino de los emigrantes, aunque también se conoce la migración hacia los Estados Unidos. En sentido contrario también hay una inmigración, aunque mínima, hacia esta comunidad que fue del 0.42% de la población en dicho año.

**2.4 Aspectos Económicos**

**Población en edad de trabajar y de no trabajar**

En el año 2000 había 1,272 personas de 12 años y más los cuales representaban el 66.9% de la población total de la comunidad de Jaltomate, de esta población el 45.12% es considerada Población Económica Activa, (PEA) y el resto Inactiva (PEI), que son en su mayoría personas dedicadas al trabajo del hogar y la población en edad escolar.

**Población económica activa e inactiva**

Es importante hacer notar que en esta comunidad, la participación de la PEA respecto al total de la población, es del 45.1%, porcentaje marcadamente inferior al promedio del municipio que es del 53.4% y del Estado el 50.8%, incluso menor al promedio nacional, 49.3%, Cuadro 11. Esta situación refleja una situación de una limitada oferta de trabajo para mujeres, las cuales no son buscadoras de empleo y por tanto no son consideradas como PEA. De hecho, en el mencionado taller que se llevó con la comunidad, fueron las mujeres quienes consideraron como uno de los principales problemas para la comunidad la falta de empleo para ellas y para los jóvenes.

**Población ocupada**

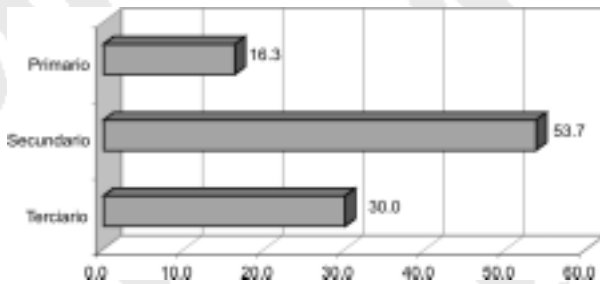
Sin embargo, no se manifiesta un problema de falta de empleo, ya que el número de personas dentro de la PEA son las mismas que la Población Ocupada, (PO), que podría considerarse un caso excepcional de pleno empleo. No obstante, observando las cifras de ocupación puede verse que el 5.8% de la PO no recibe ingresos, lo cual es una situación muy común en las comunidades rurales donde la población se ocupa desde temprana edad en labores cotidianas pero sin ninguna remuneración.

**Población ocupada por sector de actividad económica**

Otro aspecto relevante en cuanto al empleo en la comunidad en Jaltomate, es la distribución de la población ocupada por sector de actividad. En el año 2000, el 16.4% de esta población trabajaba en labores del sector primario; el 53.7% en actividades del sector secundario y el 30% en el sector terciario. Si bien, el porcentaje de la población en el sector primario es visiblemente más alto en comparación al promedio del municipio (2.5%), y del estado (7.4%) -dado que es una población rural-, llama la atención que el porcentaje de la población ocupada en el sector secundario (53.7%), es más alta al promedio del Municipio y del Estado; y por su parte, el porcentaje de la población ocupada en el sector terciario, es prácticamente la mitad a la del Municipio.

**GRAFICA 3**

**Población Económicamente Activa por sector de actividad económica en Jaltomate, 2000**



Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

Si más de la mitad de la población ocupada trabaja en el sector secundario y en la comunidad no hay establecimientos industriales que den ocu-

pación a estas personas, quiere decir que la población trabaja fuera de su lugar de residencia ya sea en la ciudad de Aguascalientes, o bien en centros industriales cercanos como San Francisco de los Romo y Jesús María entre otros. De esta manera, puede observarse una problemática social en la medida que no existen empleos suficientes dentro de la comunidad, lo cual disminuye la calidad del empleo.

Según el padrón de licencias de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Municipio, los tipos de negocios en la comunidad son el pequeño comercio, algunos servicios y talleres.

Si bien en el año 2000 la comunidad de Jaltomate no mostró desempleo, la situación de la ocupación no es su disponibilidad sino de su calidad, y en este aspecto el nivel de ingresos de la población ocupada es un elemento que hay que tomar en cuenta.

**Cuadro 8**  
**Licencias para negocios en Jaltomate, 2002**

Sector de actividad	
24	Abarrotes
2	Tortillerías
2	Restaurantes
2	Juegos electrónicos
1	Farmacia
1	Taller de Soldadura
1	Refaccionaria

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno Municipal.

**Distribución del ingreso de la población ocupada**

En términos de ingresos de la población ocupada, puede observarse una distribución más desigual en comparación con el promedio municipal, ya que en esta comunidad hay mayor porcentaje de personas que no reciben ingresos por su trabajo, y además en el extremo superior, en la población que gana de 5 a más de 10 salarios mínimos la diferencia es significativa, mientras que en la comunidad en este rango de ingresos el porcentaje ascendió el año 2000 al 3.2%, el promedio municipal fue de 17.1%. Es decir, la mayoría de la población ocupada de Jaltomate tiene ingresos entre 1 y 5 salarios mínimos mensuales.

**Cuadro 9**  
**Distribución del ingreso de la Población Ocupada en Jaltomate, 2000**

Ingresos de la Población Ocupada	Jaltomate	Municipio
% de población ocupada que no recibe ingreso por trabajo	5.6	3.5
% de población ocupada que recibe menos de un salario m.	1.9	4.1
% de población ocupada que recibe 1 y hasta 2 salarios m.	42.9	28.9
% de población ocupada con más de 2 y hasta 5 salarios m.	40.8	41.6
% de población ocupada que recibe de 5 hasta 10 salarios m.	2.61	11.3
% de población ocupada con más de 10 salarios m. m.	0.7	5.8
No Especificado		5.1

Fuente: XII, Censo de Población y Vivienda, 2000

La actividad agrícola sigue siendo importante para una buena parte de la población de Jaltomate, aunque no como primera ocupación sí como un trabajo temporal y alternativo en épocas de cosecha. Es importante señalar que una buena parte del régimen de propiedad que tienen los agricultores de

Jaltomate es ejidal, aunque también existe el pequeño y mediano propietario. La ganadería, sobre todo lechera, es una actividad complementaria para algunas familias de la comunidad, lo cual forma parte del sector social de la cuenca lechera que hay en el Estado.

**Cuadro 10**  
**Uso de la superficie de la tierra de la comunidad de Jaltomate**

Uso de la tierra	Superficie (Has.)	Porcentaje
Asentamiento	49.6	2.6
Reserva de Asentamiento	54.1	2.8
Riego	166.0	8.5
Temporal	380.0	19.6
Agostadero	1,292.0	66.5
<b>Total</b>	<b>1,941.7</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Comisión para el Desarrollo Agropecuario de Aguascalientes, CODAGEA, 2002

Sin embargo, la principal característica de la superficie que comprende el Ejido de Jaltomate es que cerca de las dos terceras partes es de agostadero y tiene poca agua, que afecta directamente la productividad pecuaria, ya que el rendimiento cárnico por hectárea y tiempo de engorda es muy bajo. De las tierras agrícolas, solo una tercera parte es de riego, lo cual también tiene que ver con la productividad agrícola y por tanto con el nivel de ingresos de los productores rurales de Jaltomate.

Es importante señalar que dentro de los agricultores de la comunidad de pequeña propiedad, comienza a darse una agricultura utilizando tecnología avanzada para el cultivo de frutas y legumbres. Se conoce de la utilización de la técnica de hidroponía en invernadero para la producción de la fresa de manera orgánica, lo cual de ser exitosa sería muy importante para la reconversión del campo en esta zona, e incluso a nivel municipal, con efectos positivos en la utilización del uso del agua y la tierra en productos de mayor valor agregado, que a su vez representarían un mayor ingreso para los agricultores que adoptaran técnicas más avanzadas. Actualmente, el Gobierno Federal tiene importantes recursos económicos para apoyar este tipo de iniciativas tecnológicas de los productores, sin embargo, se tendrá que analizar la posibilidad de que el productor tradicional estaría dispuesto a escalar en su nivel técnico de producción y si el sector gubernamental o el mismo productor, tuvieran los recursos para este tipo de producción.

Las remodelaciones y uso del casco de la antigua Hacienda de Jaltomate, puede ser considerada también como un elemento de oportunidad, no sólo para mejorar la imagen del poblado, sino también como un atractivo turístico y recreativo para los habitantes de la ciudad de Aguascalientes, que podrían encontrar los fines de semana un lugar para comer y divertirse en otro tipo de actividades.

**2.5 Aspectos Sociales**

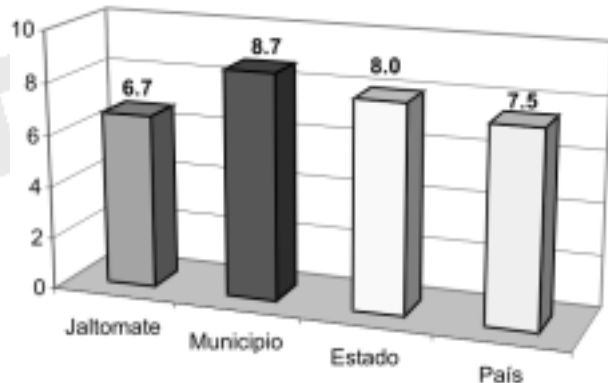
**Educación**

En el año 2000, el 39.4% de población era menor de 15 años, lo cual muestra que Jaltomate sigue siendo una comunidad en su mayoría de ni-

ños y jóvenes, de ahí que la disponibilidad de oportunidades de formación con la que cuentan actualmente, será un factor decisivo para el futuro del desarrollo de la comunidad. Hoy existen instalaciones de un jardín de niños con 58 alumnos, una escuela primaria con 370, una secundaria con 370 y el telebachillerato tiene 65 estudiantes, que actualmente se lleva a cabo en las mismas instalaciones de la secundaria.

De acuerdo a la GRAFICA 4, el grado de escolaridad promedio de Jaltomate en el año 2000 fue del 6.68 años por persona, que está por debajo de la grado promedio que tiene el Municipio de Aguascalientes en su conjunto, que en ese mismo año fue de 8.7 años por persona. Situación que puede explicarse por el bajo porcentaje, 25.3%, de la población de Jaltomate que está entre los 15 a 24 años que asiste a la escuela; mientras el promedio municipal es de 44.8%. Misma situación aparece con el porcentaje de la población que tiene nivel de posprimaria que fue en ambos casos del 47.2 y 60.7% respectivamente. En conjunto, puede verse que hay una gran parte de la población que no cursa estudios de educación media, y por supuesto de educación superior, lo que repercute en la situación social y cultural de la comunidad.

**GRAFICA 4**  
**Grado de escolaridad de Jaltomate**



Fuente: INEGI: XII Censo Económico y Vivienda, 2000

**Salud**

Otro indicador fundamental para medir el nivel de bienestar tiene que ver con el acceso a los servicios de salud de manera oportuna y accesible. En el caso de Jaltomate es evidente que cerca de la mitad la población no está adscrita a los distintos sistemas de salud de carácter público, ya que el 41.23% de sus habitantes no es derechohabiente, mientras que a nivel municipal este porcentaje es del 36.9%. Ello es muestra de la diferencia en los niveles de bienestar entre zonas rurales y urbanas, debido a que estas últimas es donde existe mayor infraestructura de salud. Pero también es un reflejo del tipo de ocupación de los habitantes de dicha comunidad, donde todavía las actividades en el sector primario tiene mayor importancia y en donde regularmente los productores rurales no están adscritos a la seguridad social.

Es importante señalar que en comunicación con la comunidad a través del Taller de Planeación Participativa, el primer objetivo que proponen dentro del Esquema de Desarrollo es, mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de salud, que significa para los habitantes:

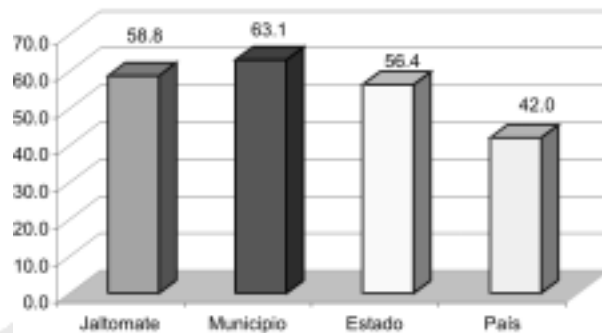
- a) Tener servicio médico las 24 horas al día
- b) Contar con equipamiento y medicamentos

**Drogadicción**

El alto índice de alcoholismo entre la población joven y adulta, se agrava con una mayor incidencia de la drogadicción entre los adolescentes y jóvenes, sin embargo, no existe la información suficiente para cuantificar con mayor precisión este problema que requiere una atención importante. De ahí, que una de las demandas de la población, es que el Municipio promueva el deporte y la recreación entre niños y adolescentes, como una manera de ir previniendo este tipo de problemas sociales.

c) Mejorar y ampliar el Centro de Salud que ya existe.

**GRAFICA 5**  
Población derechohabiente en los servicios de salud en Jaltomate, 2000  
Porcentajes



Fuente: INEGI, XI Censo de Población y Vivienda, 2000

**Delitos Registrados**

Una de las tres principales demandas de la población, es una mayor vigilancia los fines de semana y días festivos, esto con la finalidad de controlar el alto índice de ilícitos ocasionados por manejo imprudencial, riñas, alteración del orden público, entre otros, cometidos por los habitantes que toman en exceso y que pone en peligro al resto de la población.

**Cuadro 11**  
Nivel de Bienestar de la comunidad de Jaltomate, 2000

VARIABLES	Jaltomate	Aguascalientes	Estatal	Nacional
% de población menor de 15 años	39.4	34.2	36.2	34
% de población residente nacida en otro Estado	3.68	24.3	20.7	18.5
% de población de 5 años y más que en 1995 residía en otro Estado	0.42	6.3	5.2	4.6
% de población de 6 a 14 años alfabeta	93.1	93.6	92.5	87.3
% de población de 15 años y más alfabeta	92.9	96.1	95.1	90.5
% de población de 6 a 11 años que asiste a la escuela* (14)	93.5	96.6	96.1	94.2
% de población de 15 a 19 años que asiste a la escuela* (24)	25.3	44.8	43.6	46.5
Escolaridad promedio	6.68	8.7	8	7.5
% de población con postprimaria	47.22	60.7	54.9	51.8
% de población económicamente activa	45.12	53.4	50.8	49.3
% de población ocupada que son trabajadores en servicios públicos	0	6.5	6.5	5.8
% de población ocupada en el sector primario	16.37	2.5	7.4	15.9
% de población ocupada en el sector secundario	53.67	33.1	35.3	
% de población ocupada en el sector terciario	29.96	61.8	54.8	53.4
% de población ocupada que trabaja menos de 32 hrs. a la semana	4.7	17.3	17.8	18.3
% de población ocupada que son trabajadores familiares sin pago	5.57	2	2.4	4.1
% de población rural	100	6.6	19.8	31.2
% de población urbana	0	93.4	80.2	60.7
% de viviendas con piso de tierra	1.14	1.8	3	13.2
% de viviendas con un cuarto	3.41	2.5	3.4	9.5
% de viviendas con drenaje	95.98	97.3	94.9	78.1
% de viviendas con agua entubada	98.28	98.6	98.1	88.8
% de viviendas con electricidad	97.99	98.7	97.9	95
% de viviendas que usan leña o carbón para cocinar	2.29	0.7	2.2	17.2
% viviendas sin baño exclusivo	6.59	2.8	5.4	13.5
% viviendas sin refrigerador	21.77	11.5	17.2	30.6
% viviendas sin televisión	3.43	2.3	3.5	13.3
% de población no derechohabiente	41.23	36.9	43.6	58

Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

## 2.6 Resumen de la problemática

En general, la comunidad de Jaltomate presenta características favorables en términos de nivel de vida, considerando la dotación de servicios públicos como electrificación, drenaje y luz eléctrica, los cuales tienen una amplia cobertura cercana al promedio municipal.

Otro factor favorable lo es, que por su cercanía a la ciudad de Aguascalientes y otros lugares de mayor actividad económica, los habitantes en edad de trabajar consiguen empleo.

En términos de infraestructura educativa, la comunidad cuenta con instalaciones desde preescolar hasta bachillerato.

Finalmente, cuenta con una reserva territorial que permite la ampliación de la obra pública, vivienda e infraestructura para las actividades productivas, y en general, el crecimiento futuro de la comunidad.

Sin embargo, no todo es favorable, ya que existen problemas y carencias de distinta índole que sitúan a esta comunidad por debajo del nivel de vida promedio del municipio de Aguascalientes, el cual está catalogado dentro de los más altos en el país. Las características de los problemas identificados tienen que ver con aspectos coyunturales, hasta con situaciones estructurales que requieren una visión más integral y de más largo plazo para su solución. Entre los primeros, y más sentidos por la población, están los problemas relacionados con la salud, el medio ambiente, el ordenamiento territorial y la seguridad pública. Respecto a los segundos, existen rezagos importantes en materia educativa, calidad en el empleo, nivel de ingresos y poca actividad empresarial en la comunidad.

La falta de servicios médicos durante todo el día y el año; el poco mantenimiento al drenaje y la laguna de oxidación; la inseguridad pública, así como la regularización de la reserva de crecimiento, son los problemas que es necesario atender en primer lugar, con el propósito de dar solución inmediata a las demandas de mayor urgencia y provocar un sentido de confianza con la población, que permita estimular la participación de los habitantes a la solución de problemas que requieren más tiempo y recursos.

La falta de empleo en la localidad, el bajo nivel de escolaridad, la poca atención a los jóvenes en cuanto a la promoción al deporte, a la sana recreación y la reducida actividad empresarial por parte de los propios habitantes, en conjunto, son problemas que requieren el diseño y la continuidad de actividades que provoquen una tendencia hacia la reversión de los mismos, pero sobre todo, se necesita una acción conjunta entre los habitantes de esta comunidad, el sector privado y las diferentes instituciones de gobierno. Para esta acción de todos, se ha elaborado por parte del Instituto Municipal de Planeación, este Programa de Desarrollo Integral para el Centro de Población de Jaltomate.

## 3. VISION DE LA COMUNIDAD

La visión de la comunidad, fue definida en el Taller de Planeación Participativa que tuvo lugar en la población en comento, en la cual, participaron las mujeres, jóvenes, ejidatarios, profesores, empleados del lugar así como representantes de la autoridad local y delegacional.

"Ser una localidad tranquila, con servicios y espacios que permitan una sana convivencia para todos."

## 4. OBJETIVOS

### 4.1 Objetivo General:

Orientar el crecimiento y desarrollo de la localidad de Jaltomate de manera ordenada, a efecto de evitar su dispersión, fortaleciendo su identidad y arraigo.

### 4.2 Objetivo Particular:

Ser el instrumento que, además de regular y orientar el desarrollo urbano, permita fomentar un desarrollo más integral que eleve el nivel de vida de la población que habita en la Comunidad de Jaltomate.

## 5. NORMAS TECNICAS PARA LA OCUPACIÓN DE LA RESERVA

Para efectos de este Esquema de Desarrollo Integral, se entenderá por superficie neta, la total de la zona de reserva, disminuida del área destinada para las vías públicas y las diversas afectaciones o restricciones de la zona mencionada.

La ocupación de la reserva deberá tener como mínimo las siguientes características:

### Lotificación

La subdivisión se hará de acuerdo al lote tipo definido por la propia comunidad y en cuyo caso, deberán tener como mínimo las siguientes características:

Sus lotes no podrán tener un frente menor a 10 metros, ni una superficie menor de 250 metros cuadrados. Las construcciones deberán remeterse 3 metros a partir del alineamiento, superficie que se dejará como área libre. Se permitirá la construcción como máximo en el 60% de la superficie del lote, y el resto, se aprovechará en espacios abiertos.

### Usos y destinos del suelo

El aprovechamiento predominante será de vivienda unifamiliar, permitiéndose el uso para áreas comerciales y de servicios, en las zonas que se indican en el presente documento, así como en las que autorice el Ayuntamiento.

### Espacios para equipamiento

Los ejidatarios deberán destinar el 15% de la superficie neta del área de reserva para equipamiento y no podrá ser enajenada a ningún particular.

El Ayuntamiento aprovechará para infraestructura, equipamiento y servicios, cuando menos el 40% de las áreas destinadas que reciban por parte de los ejidatarios de la comunidad de Jaltomate.



Del área total de donación, cuando menos un 30% deberá destinarse a áreas verdes, parques y jardines. Los ejidatarios tendrán la obligación de equipar y mantener dicha superficie para tales efectos, en los términos que se le señalen por parte del Ayuntamiento. Los ejidatarios podrán solicitar las donaciones de las plantas y especies arbóreas al Ayuntamiento.

Las vialidades estarán determinadas por la función principal de cada una de ellas, conforme a la siguiente clasificación:

#### **Vialidad Primaria**

Son aquellas destinadas para conducir el tránsito en la forma más fluida posible y con el menor número de obstrucciones y deberán tener una anchura de 30 metros, medida de alineamiento a alineamiento; las banquetas serán de 3 metros de ancho, de los cuales se deberán dejar dos cajetes de 0.4 metros por 0.4 metros para árboles por lote, o el 25% para área jardinada. Deberá contar con un camellón central de 4 metros, de los cuales, el 25% será área arbolada y el 15% con plantas nativas como área jardinada, ambas con especies poco demandantes de agua.

#### **Vialidad Secundaria**

Son aquellas destinadas para conducir el tránsito de las calles locales hacia otras zonas del área de reserva o del asentamiento humano actual, o hacia las vialidades primarias. Este tipo de vialidades nunca podrán ser cerradas y pueden servir para dar acceso a los lotes; deberán tener una anchura de 16 metros de alineamiento a alineamiento; las banquetas serán de 2.0 metros de ancho, de los cuales, se deberán dejar dos cajetes de 0.4 metros por 0.4 metros para árboles por lote, o el 25% para área jardinada, ambas con especies poco demandantes de agua.

#### **Vialidad Local**

Son aquellas destinadas principalmente a dar acceso a los lotes de la zona de reserva; deberán tener una anchura de 12 metros de alineamiento a alineamiento; las banquetas serán de 1.5 metros de ancho, de los cuales, se deberán dejar dos cajetes de 0.4 metros por 0.4 metros para árboles por lote, o el 10% con plantas nativas como área jardinada, ambas con especies poco demandantes de agua.

#### **Infraestructura y equipamiento**

Los lotes previa construcción deberán contar, como mínimo, con las siguientes obras de urbanización:

Sistema de alcantarillado con salida domiciliaria de albañal;

Fuente de abastecimiento de agua potable;

La siguiente infraestructura podrá ser gestionada por las autoridades ejidales o habitantes de la comunidad ante las autoridades competentes y deberán tomar en cuenta entre otras, las consideraciones que se describen:

#### **Arbolado y jardinería**

Red de distribución de energía eléctrica para uso doméstico;

#### **Alumbrado Público**

Guarniciones de concreto y banquetas de concreto u otro material similar, con accesos a minusválidos o personas con capacidades diferentes;

Pavimento de calles de concreto, asfalto, empedrado u otro material de calidad similar;

Placas de nomenclatura en los cruces de calles, y señalamientos viales en las calles;

Contenedores de basura de acuerdo a las necesidades de la comunidad, los cuales por ningún motivo podrán ser ubicados en vialidades primarias o secundarias.

### **6. EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL**

#### **6.1 Características de la propuesta del área de crecimiento de Jaltomate.**

La propuesta del proyecto consiste en elaborar un esquema de desarrollo para el Ejido de Jaltomate, conforme al Código Urbano del Estado de Aguascalientes, y tienen como objetivo la planeación y ordenación territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población.

La localidad de Jaltomate, cuenta con un área de 54 hectáreas para reserva de crecimiento, en la cual se pretende dar una lotificación de 625 m<sup>2</sup> de superficie por lote, siendo éstos de 25 m de frente por 25 m de fondo.

La localidad de Jaltomate, a su vez, cuenta con una población de 1,899 habitantes. Teniendo en cuenta la superficie total de la reserva de crecimiento, el área destinada a vialidad será del 25% del área total lo que significan 172,800 m<sup>2</sup>, del resto del área, se destinará un 15% para área de donación, lo cual representa un total de 55,080 m<sup>2</sup> del área neta resultando el área neta en un total de 367,200 m<sup>2</sup>.

De acuerdo con lo anterior, se procederá a analizar los posibles impactos que pudieran ocasionarse debido al desarrollo del proyecto durante las fases de preparación del terreno, construcción y ocupación del área de reserva, de la misma manera, se harán propuestas para la mitigación de los impactos identificados.

Tomando como referencia, estos datos, se tiene como área vendible 312,120 m<sup>2</sup>, de ésta, se tendrán 693 lotes aproximadamente, en la zona de reserva de crecimiento, se estima que la población que ocupará esa área será de 3,465 habitantes, de acuerdo al promedio de pobladores por casa en zonas rurales que es de 5 hab/lote.

#### **Propósitos**

Anticipar y predecir la degradación de la calidad del ambiente, y proponer posibles medidas para eliminar o prevenir las consecuencias de los resultados adversos.

### Metodología

Durante la fase de evaluación de los impactos ambientales o sociales, que podría causar el desarrollo de este proyecto en sus diferentes etapas, se utilizará el método conocido como Matriz de Leopold.

En primer lugar, se identificarán y diferenciarán los impactos durante las diferentes etapas del proyecto, y se asignará un valor cualitativo a cada uno de los impactos.

Además, una vez analizado los posibles impactos, se procede a sugerir diferentes acciones con el fin de mitigar o evitar los impactos ambientales.

La manifestación y evaluación de los impactos se hará primeramente en forma textual, y posteriormente, se conformará la matriz una vez que se hallan identificado las diferentes interacciones entre los factores ambientales y sociales, así como las diferentes actividades que comprende el proyecto.

Posteriormente, se evaluará cada una de las acciones con respecto a cada uno de los factores, evaluando así, el impacto, ya sea negativo o positivo. La magnitud recibirá una calificación dentro de un rango entre 1 y 5, en la cual el 5 significa la máxima alteración a un factor y el 1 la mínima, en caso de no existir interacción entre el factor y la acción, se dejará en blanco la celda.

Con el fin de identificar si el impacto es positivo o negativo se añadirá un signo ( - ), cuando sea negativo y cuando no aparezca signo antes del número significará que el impacto es positivo.

#### 6.2 Identificación de impactos

Los impactos ambientales que pueden presentarse el proyecto a desarrollar, se identificaron de acuerdo a diferentes aspectos y son los siguientes:

##### Del medio físico-natural

**Geología:** Las características geológicas no serán afectadas en ninguna forma, debido a que por las características del proyecto no es necesario modificar los aspectos relacionados con los estratos geológicos.

**Paisaje:** Debido a que el terreno es plano y las dimensiones son pequeñas, no se afectará la estructura del paisaje.

**Agua superficial y subterránea:** El agua subterránea en cuanto a cantidad, se afectará ligeramente durante la etapa de ocupación debido a la extracción para el suministro de los ocupantes y será de acuerdo a la siguiente relación:

Para la dotación de servicios en este caso de agua, la Comisión de Agua (CAASA), establece 200 lt/hab/día, lo que sería un gasto diario de la población de 693,000 lts/hab/día, y gasto anual de 252,945 m<sup>3</sup>.

Con relación al agua superficial, habrá un mayor afluente de aguas residuales, ya que se tiene estimado que el 80% de la dotación de agua pota-

ble se convierte en residual, entonces se pudiera contar con un caudal máximo anual de 202,356 m<sup>3</sup> y en caso de no reparar la laguna de oxidación, se corre el riesgo de aumentar la contaminación del Río Chicalote y posiblemente de los mantos acuíferos si existe infiltración.

**Clima:** Se modificará solamente el microclima durante las etapas de preparación del terreno y construcción, esto, debido a la modificación en la cobertura del suelo de pastizal por otros materiales. Una vez realizado el proceso de urbanización, el microclima se verá afectado en forma negativa, ya que se aumentará la temperatura debido a que el concreto se conserva en mayor grado la temperatura que el suelo natural.

**Aire:** La afectación a la calidad del aire podrá ser modificado por las actividades realizadas durante la etapa de preparación del terreno en las actividades de despalme, nivelación, el impacto mayor sea por la producción de polvos por el movimiento del suelo, durante la etapa de construcción, la operación de maquinaria y equipo, alterará negativamente la calidad del aire, se podrá presentar debido a que las actividades podrán generar emisiones de polvos, partículas suspendidas.

Durante la etapa de ocupación habrá emisiones de los automóviles de los habitantes, sin embargo debido al número de lotes no se espere que éstas sean significativas con respecto al entorno.

**Suelo:** En el caso de las características edafológicas, éstas se verán completamente afectadas debido a que la capa fértil, así como los horizontes superiores serán extraídos con la finalidad de contar con una cimentación adecuada necesaria para el desarrollo del proyecto.

**Vegetación:** Debido a que el proyecto se realizará sobre un área de pastizal, no habrá un impacto a la vegetación.

**Fauna:** Al no encontrarse fauna en el área del proyecto no se impactará negativamente.

**Especies y ecosistemas críticos:** No se encuentran especies según las normas oficiales, y el sitio en sí no forma parte de un ecosistema crítico.

Del medio antrópico (asentamiento humano).

**Población:** Aumentará la población en la comunidad con aproximadamente 3,465 habitantes.

**Calidad de vida:** La calidad de vida se incrementará debido al ofrecimiento de un benefactor básico como lo es la vivienda.

**Estructura socio-económica:** Es difícil, predecir pero es muy probable que incremente positivamente.

**Actividades:** Contribuirá a la mejora de la economía local ya que es posible que se dé la generación de empleos, debido a que se requerirá de mano de obra para su desarrollo.

Durante la ocupación del área, los pobladores de ésta, tendrán la necesidad de adquirir diferentes productos de usos común con lo que el comercio de la región se activará.

El sector de la construcción y comercio se activarán en la zona.

**Valores culturales:** Al ser un área de crecimiento, para pobladores del mismo ejido no serán modificados.

**Salud:** No se modificará en las dos primeras etapas, pero se puede considerar que al contar con vivienda adecuada la salud puede afectarse positivamente.

Debido a la existencia de viviendas sin baño o instalaciones sanitarias, se dice que se puede dar posible excreción al aire libre, lo que nos provocaría contaminación del aire (mal olor), una imagen urbana deteriorada, riesgos en la salud de la población, proliferación de fauna nociva y que además los desechos sean vertidos al río.

### 6.3 Problemática ambiental:

Situaciones críticas o de riesgo de origen natural: no existe riesgo alguno.

**Producción de residuos sólidos:** se estima que en el municipio de Aguascalientes, la producción de residuos sólidos en promedio por persona, es de 0.68 kg/hab/día, que da un total de 2,356 kg/hab/día y anualmente de 859,940 kg, equivalente a 860 toneladas. Tomando esto en cuenta, se deberá prever el incremento en el volumen de recolección y disposición.

**Desarrollo Urbano:** En este sentido, se evitarán los asentamientos irregulares, el hacinamiento y la dotación adecuada de servicios públicos.

**Tránsito vehicular:** De acuerdo al número de vehículos en la población de Jaltomate, se estima que pudiera incrementarse el tráfico vehicular en 260 vehículos.

### 6.4 Areas de valor patrimonial natural y cultural.

Al interior de la actual zona urbana de Jaltomate existe una Hacienda, considerada como patrimonio cultural, sin embargo, la ocupación del área de reserva, no afectará de ninguna forma a esta restricción.

### 6.5 Medidas de prevención y mitigación de los impactos ambientales identificados.

#### **Del medio físico-natural**

Para los aspectos hidrológicos, se deberá primero resolver el buen funcionamiento de la laguna de oxidación y promover alternativas de tratamiento con métodos como los humedales.

Los impactos edafológicos serán permanentes y es imposible mitigar los efectos adversos, sin embargo, el suelo derivado del despalme, será utilizado para mejoramiento de las áreas productivas.

Los impactos ambientales que podrán alterar al microclima durante la construcción no podrán ser evitados ya que con la pavimentación del área se modificará el clima local, sin embargo con la forestación del área será posible mitigar en algún grado este tipo de impacto.

En el caso de los recursos naturales, en particular a la flora y fauna silvestre, no se afectarán debido a que no existen elementos en el área, sin embargo habrá zonas arboladas que mejorarán el entorno del área.

#### **Del medio antrópico: (asentamiento humano).**

En este punto no se puede considerar algún factor como impacto negativo, inclusive el aumento poblacional, ya que éste evitará la presión del área urbana de la Ciudad de Aguascalientes.

#### **Problemática ambiental:**

Los residuos sólidos serán dispuestos de acuerdo a la norma en la materia, mismos que serán dispuestos finalmente en el relleno sanitario de San Nicolás.

El aumento en el tránsito no afectará significativamente el tráfico de las vialidades primarias, y además, no será un factor importante en el aumento a las emisiones a la atmósfera. Por otra parte, las vialidades se analizaron y aprobaron en la Subcomisión de Vialidad, lo cual garantiza un adecuado tráfico.

#### **Problemática urbana:**

Falta de infraestructura (drenaje en vivienda, así como falta de mantenimiento en el existente).

Falta de saneamiento al río.

Daño a la imagen urbana, debido al mal estado del drenaje, así como a la falta de instalaciones sanitarias dentro de las viviendas.

No existen sitios aptos con mobiliario para esperar a abordar el transporte.

No existe mobiliario como recipientes adecuados para depositar la basura.

Falta de zonas de esparcimiento.

Determinación de áreas verdes.

## **7. ESTRATEGIAS**

### **7.1 Estructura vial de la reserva**

Existen ciertas vialidades, que por sus características y su tipo, generan usos de suelo en sus márgenes, tal es el caso de las vialidades propuestas dentro de la zona de reserva de crecimiento de la localidad de Jaltomate.

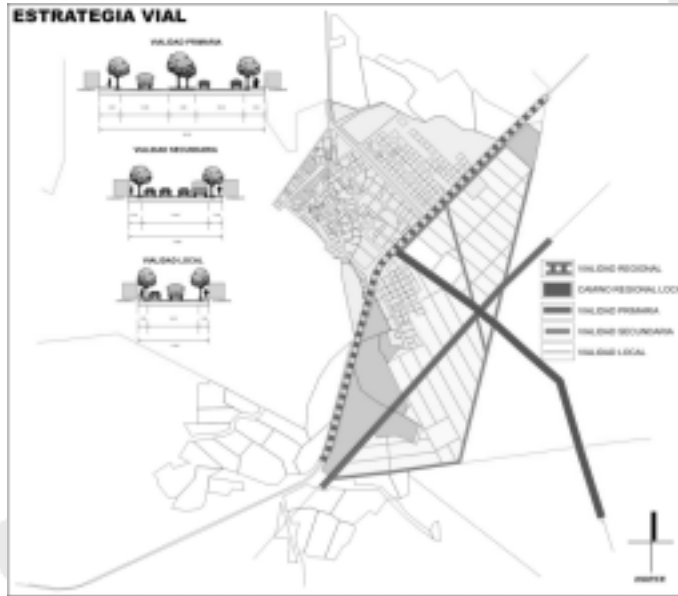
Se constituye la carretera de Aguascalientes - Villa Juárez - Zacatecas, como una vialidad regional debido a la comunicación entre dos Estados y sus diferentes localidades, además dicha vialidad deberá tener 20 metros a cada lado a partir del eje de ésta y deberá contar con dos vialidades laterales de 8 metros cada una.

Otra de las vías de comunicación que en este caso se propone como camino regional local, es aquella que comunica a Jaltomate con la localidad de San José de la Ordeña, misma que deberá de ser de 30 metros de alineamiento a alineamiento, (15 mts. a cada lado a partir del eje del camino), contando con camellón de 6 metros y banquetas de 2 metros, estas últimas, contarán con un área jardinada de 1 metro, respectivamente.

Debido a la ubicación de una línea de alta tensión y de acuerdo a su peligrosidad, si se construyeran viviendas debajo de éstas, se propone una vialidad de tipo primaria local, en la cual debido a sus características, se podrá dar un uso de suelo comercial.

En la calle donde existe la tubería de distribución de drenaje y alcantarillado, se propone una vialidad secundaria o colectora, misma que deberá cumplir con la función de distribuir el tránsito vehicular de la localidad hacia las vialidades de tipo local y entroncará con la vialidad regional (Aguascalientes - Villa Juárez - Zacatecas).

MAPA 8



7.2 Estrategias de uso del suelo

Debido a la incompatibilidad del panteón por su ubicación en una zona predominantemente habitacional, se propone, a fin de evitar la necesidad de cruzar la carretera, un Jardín de Niños y una Escuela Primaria en 3000 y 4000 metros cuadrados respectivamente, por lo que de conformidad con las normas de equipamiento que emite la SEDESOL Federal, el panteón deberá estar situado en localización especial (aprox. 1 Km fuera del centro de población).

Debido a la ubicación del borde, se propone en esta área, un parque que permita dar servicio a nivel microregional.

En el área anexa a la vialidad regional, podrá darse el uso comercial y de servicios, en una franja de 50 mts, a cada lado.

MAPA 9



7.3 Estrategias para la ocupación de la reserva

La ocupación de la reserva de crecimiento Ejidal de Jaltomate, se debe de dar sobre la base del crecimiento natural del centro de población, consolidando la zona del asentamiento humano actual y de conformidad con el dictamen emitido por el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal.

Evitar que las parcelas que colindan con el asentamiento humano y la reserva de crecimiento, sean utilizadas para el desarrollo de centros de población y así evitar la proliferación de asentamientos humanos irregulares.

Para la ocupación de la reserva, deberá seguirse el procedimiento que marca la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado.

MAPA 10



7.4 Cuidado de la Salud

- Contar con servicios médicos eficientes permanentemente (Prioridad 1)
- Adecuación y equipamiento de la casa de salud
- Mantenimiento y ampliación de la red de drenaje y agua potable (Prioridad 2)

7.5 Mejorar la Seguridad Pública

- Seguridad los fines de semana para evitar problemas ocasionados por alto consumo de alcohol (Prioridad 3)
- Evitar la venta ilegal de alcohol
- Disponer de elementos capacitados que salvaguarden la seguridad e integridad de los habitantes
- Construcción y equipamiento de un módulo de vigilancia

7.6 Promover la Actividad Económica

- Promover actividades productivas para jóvenes y mujeres en la comunidad
- Promover el desarrollo agroindustrial mediante el uso de tecnologías alternas
- Apoyar la creación de micro y pequeñas empresas a través de créditos accesibles, asistencia técnica, capacitación y encadenamientos con otras empresas

- Elevar el nivel educativo y cultural de la comunidad al promedio municipal
- Disminuir el porcentaje de analfabetismo de la población mayor de 15 años
- Dotar de un laboratorio de computación para la educación básica

•Incrementar las actividades culturales

7.7 Desarrollo Comunitario

- Dotación de infraestructura y personal capacitado para las actividades deportivas y recreativas
- Programas de concientización familiar para evitar alcoholismo y drogadicción
- Programas de educación sexual y planificación familiar

7.8 Mejora del Medio Ambiente

- Rehabilitación de la laguna de oxidación (Prioridad 2)

•Rehabilitación del Río Chicalote

7.9 Modelo Ordenamiento Ecológico.

Con apoyo de la información derivada de la fase de diagnóstico del Programa de Ordenamiento Territorial, y mediante el proceso de diagnóstico y análisis de la problemática, se definieron políticas de uso generales para el territorio del Ejido de

Jaltomate, tendientes a orientar el aprovechamiento de los recursos naturales y los diversos usos en el territorio.

Las políticas que establecen esta propuesta son 8: Conservación, Conservación-Productivo, Productivo, Productivo-Restauración, Restauración, Restauración-Productivo, Desarrollo Urbano y Consolidación-Urbana.

Conservación: Política donde debe haber una reorientación de las actividades productivas con el fin de promover la protección de los elementos naturales existentes (incluye los arroyos), debiendo promoverse el mejoramiento de hábitat y el establecimiento de corredores de fauna regionales.

Conservación-Productivo: Igual al anterior pero con mayor atención a actividades que eviten las tendencias de deterioro de los recursos naturales, manejo adecuado de potreros, promover establecimiento de UMAS, etc.

Productivo: Política donde debe haber una promoción de las actividades productivas con el fin de incentivar la actividad económica, tomando en cuenta la capacidad de recarga de los agrosistemas o ecosistemas naturales, evitando así cualquier de-

gradación de los recursos naturales. Con actividades como impulso a la agroindustria.

Productivo- Restauración: Igual a lo anterior, pero tomando como prioridad actividades de restauración de los procesos de degradación con el fin de garantizar las actividades productivas en forma sustentable.

Restauración: Revertir los procesos de degradación, mediante obras como reforestación y, obras de conservación de suelo.

Restauración-Productivo: Mejoramiento de hábitat, mediante reforestación con especies útiles, cambio en los patrones de aprovechamiento de recursos naturales.

Desarrollo Urbano: Desarrollo del área de reserva de crecimiento del ejido, tomando en cuenta esquemas de ecurbanismo, entendiendo a éste, como el desarrollo de comunidades sustentables en el seno de entornos edificados armónicos y equilibrados.

Consolidación-Urbana: Mejorar las condiciones existentes del área urbana mediante el fortalecimiento de los servicios, infraestructura y equipamiento, con acciones como separación de residuos, tratamiento y reuso de aguas negras.

MAPA 11

### Estrategia de Ordenamiento Ecológico



8.0 OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA

MEDIO FISICO NATURAL Y CONSTRUIDO			
PROBLEMÁTICA	ESTRATEGIA	OBJETIVO	CORRESPON-SABILIDAD
<b>Degradación del Río Chicalote que ocasiona:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de biodiversidad</li> <li>• Contaminación agua superficial y subterránea</li> <li>• Afectación al paisaje natural</li> </ul> Riesgos a la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza del río con la comunidad</li> <li>• Definición del margen federal</li> </ul> Restauración del río (forestación, arreglo talud, etc.)	Restaurar el río Chicalote	CNA PRODEFOR DGSPyE
<b>Drenaje en mal estado y falta de drenaje en casas, que ocasiona:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación, suelo, aire y agua</li> <li>• Proliferación de fauna nociva</li> <li>• Riesgos a la salud</li> <li>• Mala imagen urbana</li> <li>• Mal olor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento del drenaje</li> <li>• Construcción de drenaje en zonas carentes</li> <li>• Cambiar la conexión del caimán al drenaje pluvial</li> </ul>	Dar cobertura al 100% de los habitantes, que equivale extender el drenaje a las siguientes calles:  Manuel Gómez Morín, San Sebastián de Aparicio, Luis Donaldo Colosio, 4 de Septiembre, 16 de Septiembre, parte de Sor Juana Inés de la Cruz y de Jesús María.	CAPAMA
<b>Viviendas sin baño</b> (posible excreción al aire libre) que ocasiona: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación, suelo, aire y agua</li> <li>• Proliferación de fauna nociva</li> <li>• Riesgos a la salud</li> <li>• Mala imagen urbana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de drenaje</li> <li>• Ver si la excreción es al aire Libre, dar método para evitar riesgos (cal-y arena)</li> </ul>	Evitar excreción al aire libre	Desarrollo Social ISEA
<b>No funciona la laguna de oxidación que ocasiona:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación aire, agua y suelo</li> <li>• Degradación del río Chicalote</li> <li>• Riesgos a la salud</li> </ul> Proliferación de fauna nociva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación de la laguna de oxidación</li> <li>• Acuerdo con la comunidad para dar mantenimiento continuo</li> </ul>	Operación correcta de la Laguna de Oxidación	INAGUA CAPAMA
<b>Alto hacinamiento que provoca:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficientes servicios en la vivienda</li> <li>• Incremento de enfermedades</li> </ul>	Ampliar la reserva territorial para la construcción de viviendas para los hijos e hijas casados  Incrementar el número de cuartos por vivienda por familia	Incrementar el número de viviendas, una para cada matrimonio	IMPLAN Desarrollo Urbano
<b>Asentamientos irregulares que provoca:</b> Falta de servicio públicos Construcciones mal ubicadas	Regular la ocupación de la reserva	Contar con el esquema de desarrollo para la comunidad	IMPLAN Desarrollo Urbano

ASPECTOS ECONÓMICOS			
PROBLEMÁTICA	ESTRATEGIA	OBJETIVO	CORRESPON-SABILIDAD
<b>Insuficiente empleo en la comunidad que ocasiona:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Traslado constante a otros centros de trabajo</li> <li>• Mayor riesgo</li> <li>• Fomento a la migración</li> <li>• Menor porcentaje población económicamente activa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor apoyo a las iniciativas empresariales locales</li> <li>• Apoyo a las empresas ya existentes</li> <li>• varias comunidades</li> </ul>	Más inversión de la comunidad, ya sea local, nacional o internacional  Incremento de empresarios locales	SEDEC FONAES CRECE CIMO PRODUCE CODAGEA
<b>Hay una tendencia a la migración de jóvenes-hombres que ocasiona:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un índice de masculinidad menor a 1.0,</li> <li>• Desarraigo</li> <li>• Pérdida de recursos humanos potenciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer una política social integral para jóvenes que contemple ampliar las oportunidades de empleo, estudio, recreación deporte, etc.</li> </ul>	Disminuir la migración de los jóvenes sobre todo, los de menor edad.	Desarrollo Social, IEA INADE SEDEC

ASPECTOS ECONÓMICOS			
PROBLEMATICA	ESTRATEGIA	OBJETIVO	CORRESPON-SABILIDAD
<p><b>Carencia de actividades manufactureras en la comunidad por lo cual significa que:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 53.6% de la PEA en este sector trabaja fuera de la localidad, además del 30% en los servicios.</li> <li>• Dependencia del empleo generado en otro lugar</li> <li>• Poco empleo para jóvenes y mujeres</li> <li>• Ingresos bajos de la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar estrategias de desarrollo local entre comunidades aledañas</li> <li>• Mejorar la infraestructura para inversiones, en base a las estrategias de desarrollo local</li> </ul>	<p>Creación de MYPEs manufactureras</p> <p>Mayor inversión de las remesas de divisas que llegan de los migrantes.</p>	SEDEC SE Sector privado
<p><b>Mas del 60 % de las tierras son de agostadero con poca agua, lo cual ocasiona:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos rendimiento cárnico medido por hectárea y tiempo</li> <li>• Migración de los campesinos a otras actividades</li> <li>• Bajos ingresos</li> <li>• Deterioro de los recursos naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor utilización de los recursos, especialmente el agua, a través de la adopción de nuevas técnicas de producción.</li> <li>• Promover la transformación de los productos primarios, actividades, (Agroindustria), y su mejor comercialización</li> </ul>	<p>Mayor aprovechamiento del agua</p> <p>Elaboración de productos agroindustriales</p>	CODAGEA PRODUCE

ASPECTOS SOCIALES			
<p><b>Bajo nivel de escolaridad, 2 años menos 2 al promedio del Municipio que ocasiona:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un menor desarrollo del capital humano</li> <li>• Empleo mal remunerado</li> <li>• Mayores índices de alcoholismo y delincuencia</li> <li>• Poca información y educación sexual, entre otros temas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los menos de menos ingresos</li> <li>• Concientización de los padres</li> <li>• Mejorar el nivel educativo e infraestructura</li> <li>• Fomentar la educación para adultos</li> </ul>	<p>Alcanzar el promedio municipal de escolaridad de 8.7 años por habitante.</p> <p>Disminuir el analfabetismo, mínimo al promedio municipal de 7.1 a 4.9 por ciento.</p>	Desarrollo Social IEA
<p><b>El 43% de la población no es derechohabiente en los sistemas de salud que ocasiona:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores riesgos</li> <li>• Mayores gastos en salud</li> <li>• Automedicación</li> <li>• Inseguridad constante</li> <li>• Traslados permanentes a la Cd. de Ags. u otros lugares cercanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el personal médico, infraestructura, equipo y medicamentos</li> <li>• Fomentar empleos con prestaciones de salud</li> <li>• Concientización de la población sobre la importancia de la salud.</li> </ul>	<p>Reducir el porcentaje de población no derechohabiente 43 a 36%.</p>	ISEA Desarrollo Social
<p><b>Alta inseguridad pública los fines de semana y días festivos que ocasiona:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tránsito inseguro</li> <li>• Riñas y peleas</li> <li>• Alto consumo de alcohol</li> <li>• Consumo de drogas</li> <li>• Malestar entre la mayoría de la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmediata vigilancia por parte de las autoridades competentes</li> <li>• Vigilancia para que no se venda alcohol sin licencia y a menores</li> <li>• Más actividades deportivas y recreativas para adolescentes y jóvenes.</li> <li>• Concientización de los adultos y padres de familia</li> </ul>	<p>Reducir el número de infracciones y delitos en la Comunidad.</p> <p>Terminar con la venta ilícita de alcohol.</p> <p>Reducir las riñas y peleas</p>	Desarrollo Social POLICIA ESTATAL Y MUNICIPAL



8.1 Acciones Inmediatas

Estrategia	Acciones	Involucrados
Seguridad	1. Agente de tránsito los fines de semana 2. Inspección de Reglamentos para verificar venta clandestina de alcohol 3. Contar con elementos capacitados	Seguridad y Tránsito municipal Reglamentos Policía estatal comunidad
Salud	1. Médico las 24 horas 2. Equipamiento de la casa de salud 3. Remodelación de las instalaciones	ISEA DIF Municipal Comunidad
Drenaje	1. Mantenimiento (desasolve) a la red de drenaje 2. Ampliación del diámetro de la tubería en la parte final 3. Cambiar la conexión del caimán del drenaje a una salida pluvial 4. Ampliación de la red 5. Rehabilitación de la laguna de oxidación 6. Arreglo del cauce	CCAPAMA INAGUA CAASA Comunidad
Ordenamiento Urbano	1. Terminar el procedimiento para la ocupación de la reserva 2. Diseño de proyectos de obra pública	Obras Públicas Desarrollo Urbano Comunidad

9. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Talleres de Participación

Los Esquemas de Desarrollo Integral para las comunidades rurales tiene como objetivo elevar el bienestar de sus habitantes a través de acciones y estrategias que permitan lograr la visión de futuro que la comunidad ha definido para sí misma. Pero además, tiene como uno de sus principales propósitos incentivar y fortalecer la participación para que sea la ciudadanía, quien junto con el gobierno, asuman el compromiso de elaborar, poner en práctica y dar seguimiento a estos esquemas de desarrollo.

Es por ello, que a través de talleres de participación con la comunidad se ha formado un Comité de Planeación dividido en grupos, que se denominan "mesas de trabajo", que tendrán la finalidad de llevar actividades para lograr los objetivos prioritarios definidos. La integración y las características que se propuso para estos comités es la siguientes:

Integración del Consejo de Planeación Participativa

- Integrado por mesas de trabajo.
- Comité que sea reconocido ante autoridades.
- Representado por un coordinador.
- Un responsable por cada mesa de trabajo.
- Cada mesa de trabajo será responsable de cada tema.
- Cada mesa de trabajo será responsable de elaborar su plan de actividades.
- No hay límite de participantes dentro de las mesas de trabajo.
- Definir un calendario de reuniones para dar seguimiento.

Bajo esta modalidad de organización se espera que haya mayor participación en base a lograr objetivos específicos, y además que sea una forma muy horizontal de trabajar, sin muchos procedimientos y jerarquías.

En el caso de la comunidad de Jaltomante este Comité está formado por los siguientes grupos:

Mesas de Trabajo	Objetivos
<b>Seguridad pública</b>	Mejorar la seguridad pública, especialmente los fines de semana
<b>Salud</b>	Tener un centro de salud
	Prevención de la drogadicción
	Contar con servicio médico las 24 hrs.
	Educación sexual a jóvenes y adultos
<b>Servicios públicos</b>	Evitar inundaciones en el centro
<b>Ocupación de la reserva de crecimiento</b>	Lograr obtener las autorizaciones necesarias para la ocupación de la reserva
<b>Recreación y deportes/ áreas infantiles</b>	Rehabilitar la cancha de basquetbol
<b>Educación y cultura</b>	Formar una estudiantina con 6 guitarras, 7 mandolinas, 1 pandero, maracas, 10 coros
	Promover becas para primaria y secundaria
<b>Fomento al empleo</b>	Crear nuevas fuentes de empleo en la comunidad, dirigidos principalmente a la población femenina

La forma de operación es que cada grupo defina lo siguiente:

- Las actividades que hay que realizar para lograr el objetivo,
- El responsable de la actividad
- La fecha en que se realizará la actividad
- La dependencia gubernamental a la cual se le hará solicitud
- Definir los recursos necesarios para realizar las actividades
- Definir que recursos aporta la comunidad u otras instancias públicas o privadas.

**DIRECTORIO:**

**Ing. Ricardo Magdaleno Rodríguez,**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DE AGUASCALIENTES.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION:**

**Biol. Luis Fernando Reynoso Martínez,**  
DIRECTOR GENERAL.

**Ing. Alfredo Alonso Ruiz Esparza,**  
COORDINADOR GENERAL TECNICO.

**M. E. Fernando Camacho Sandoval,**  
ESQUEMAS DE DESARROLLO INTEGRAL.

**M.D.U. Juan José Orozco López,**  
PLANEACION URBANA.

**Biol. Luis Fernando Gallardo Cabrera,**  
MEDIO AMBIENTE.

**Lic. Jaime Guadarrama Morales,**  
ECONOMIA.

**Lic. Urb. Silka Elena Bernal López,**  
**Lic. Urb. Jesús Araiza Carrillo,**  
ANALISTAS.

**Lic. Carlos F. Valdez Arreola,**  
**Físico Eduardo Contreras Laguna,**  
SISTEMA DE INFORMACION.

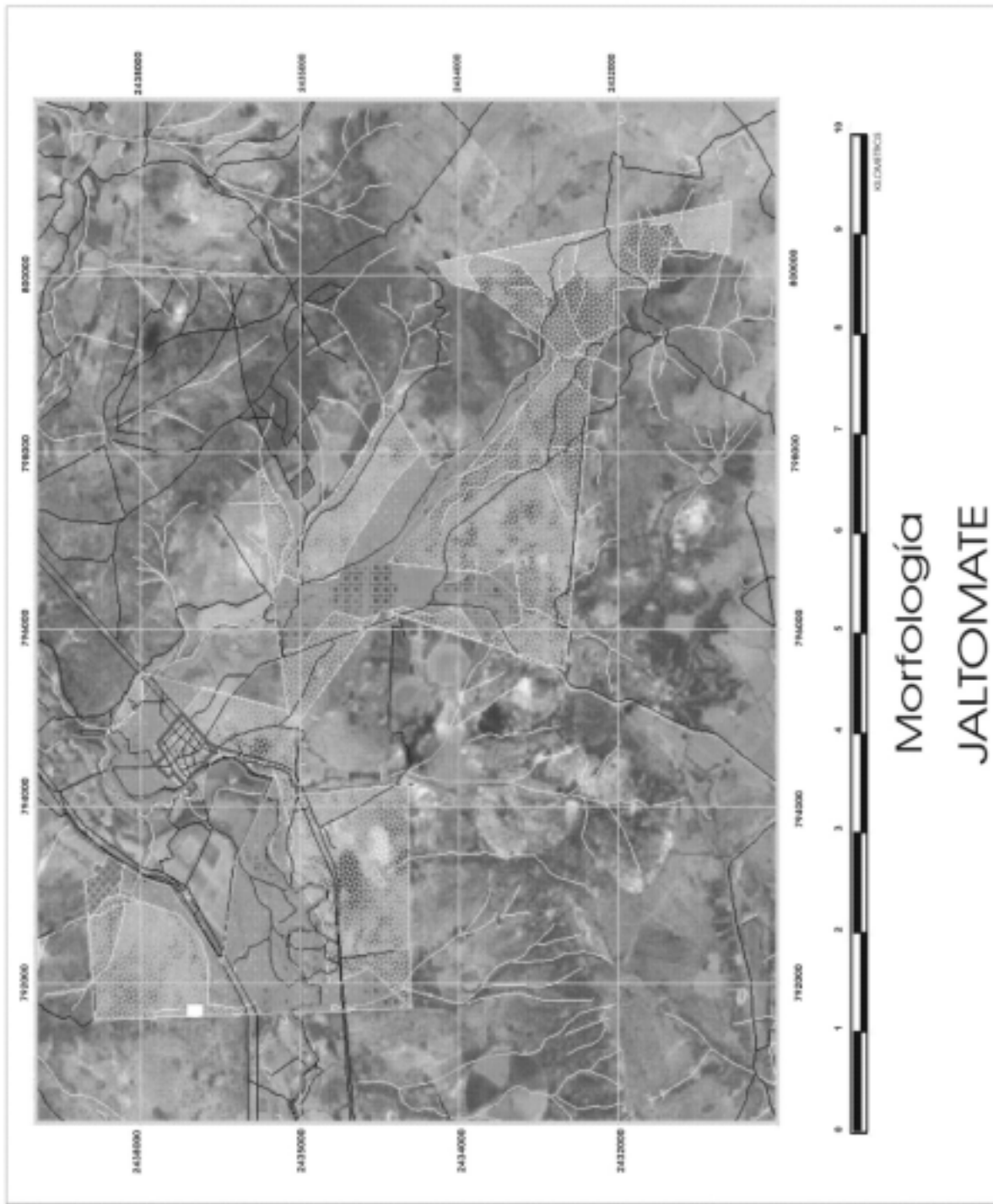
**Lic. Sara I. Miranda Rodríguez,**  
VINCULACION Y DIFUSION.

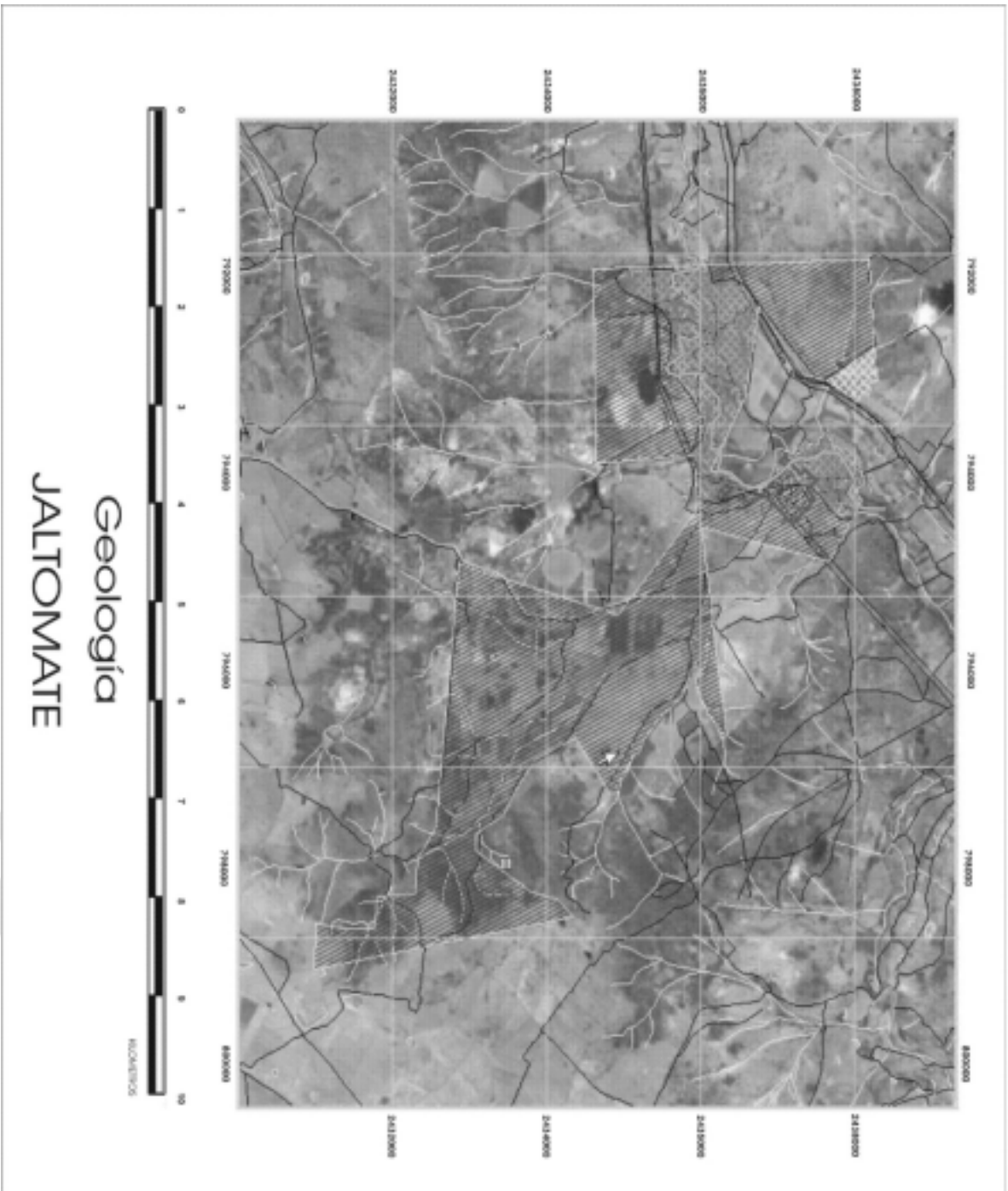
**Ing. Eva R. Bravo Osorio,**  
ADMINISTRACION.

**Lic. Carlos E. López Thomae,**  
JURIDICO.

**Lic Urb. Roberto Ulises Campos Dondiego,**  
**Arq. Marveya López Reyes,**  
DISEÑO Y FORMACION.

<p><b>Aserrucalientes</b> MUNICIPIO DE ASERRUCALIENTES C.P. 20000, Jalisco</p>	<p><b>implan</b> INSTITUTO MEXICANO DE PLANEACIÓN</p> <p><b>PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p> <p><b>JALTOMATE</b></p> <p>ESCALA</p>	<p><b>SIMBOLOGIA</b></p> <p><b>Localidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Localidad de más de 100000 habitantes</li> <li>Localidades de 10000 a 100000 habitantes</li> <li>Localidades de 5000 a 10000 habitantes</li> <li>Localidades de 1000 a 5000 habitantes</li> <li>Localidades de 500 a 1000 habitantes</li> <li>Localidades de 100 a 500 habitantes</li> <li>Localidades de 50 a 100 habitantes</li> <li>Localidades de 10 a 50 habitantes</li> <li>Localidades de 5 a 10 habitantes</li> <li>Localidades de 1 a 5 habitantes</li> </ul> <p><b>Área Urbana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Área Urbana</li> <li>Bio-Chicotepe</li> <li>Jaltomate</li> </ul>	<p><b>LOCALIDADES</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE ASERRUCALIENTES</b></p> <p><b>GUBERNADOR</b></p> <p><b>MORFOLÓGICO</b></p>	<p><b>SEÑALES CONVENCIÓNES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>FTCC</li> <li>APMEX</li> <li>CARRIBAS</li> <li>RESTRITO</li> </ul>	<p>INSTITUTO MEXICANO DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIÓN SECRETARÍA DE ENERGÍA Y ENERGÍA RENOVABLES SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA SECRETARÍA DE SALUD SECRETARÍA DE TURISMO SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SECRETARÍA DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS</p>	<p><b>ESCALA</b> Gráfica</p> <p><b>PLANO</b> 7</p> <p><b>FECHA</b> 6/Sep/02</p>
--	---	--	---------------------------	---	--	--	---

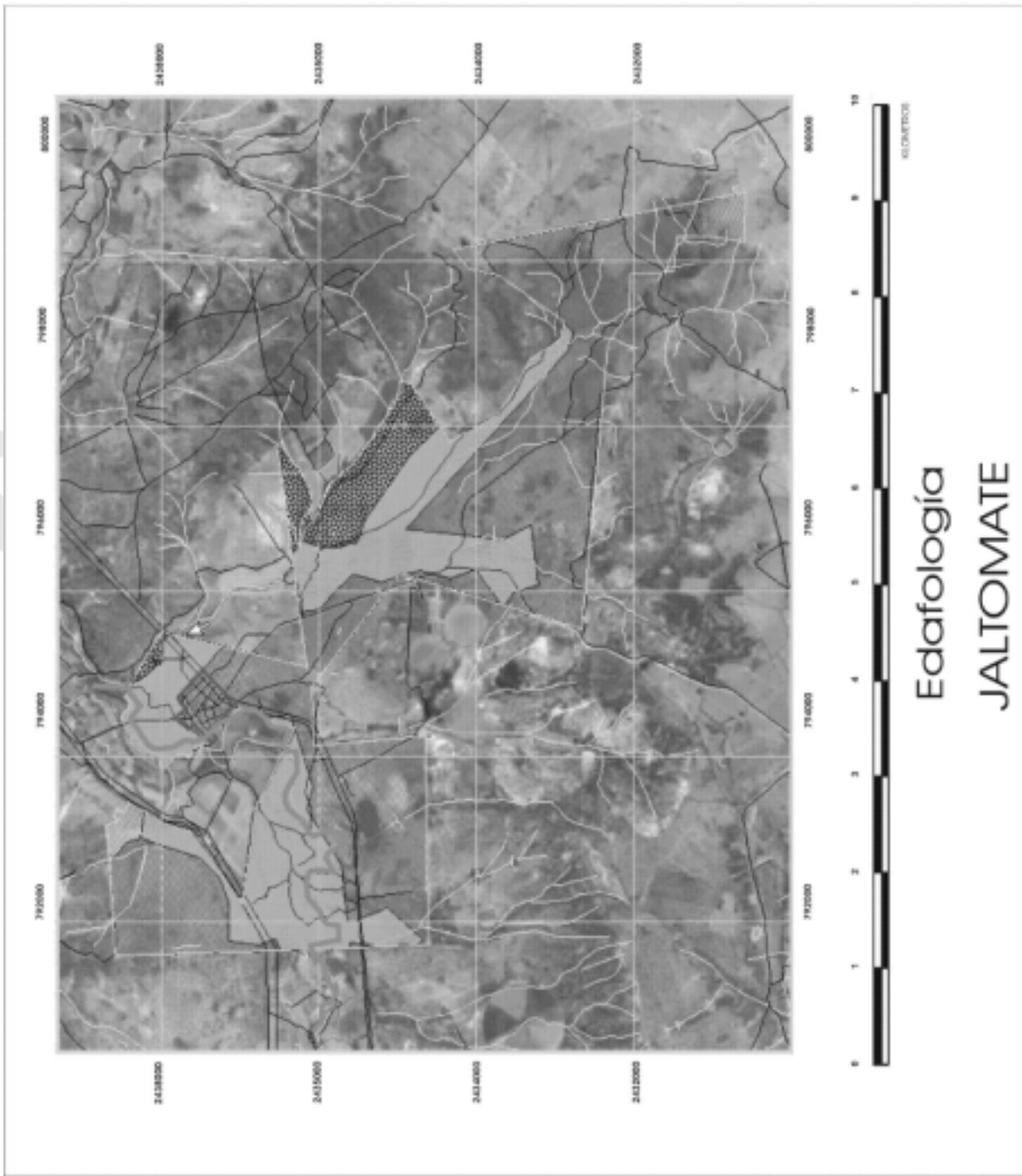








Geología  
JALTOMATE

<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO</p> <p>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p>		<p>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DE PLANEACIÓN</p>	
<p><b>PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p> <p><b>JALTOMATE</b></p>			
<p><b>SIMBOLOGÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Topo (Topo Líneo Litario)</li> <li> TCI (Inferiores Clásticas)</li> <li> QI (Superiores Clásticas)</li> <li> ALC (Aluvios)</li> <li> TDC (Terciarios)</li> <li> ALC (Aluvios)</li> <li> TDC (Terciarios)</li> </ul>			
<p><b>CONTENIDO</b></p> <p><b>Geológico</b></p>			
<p><b>ESCALA</b></p> <p>GRÁFICA</p> <p>1:50,000</p>			
<p><b>FECHA</b></p> <p>06/SEP/2002</p>			
<p><b>PLANO</b></p> <p>2</p>			

 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	 INSTITUTO MEXICANO DE PLANEACION
<b>PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL</b>	
LOCALIDAD: <b>JALTOMATE</b>	
<b>SIMBOLOGIA</b>	
	
	
<b>EDAFOLÓGICO</b>	
MUNICIPIO DE: <b>AE</b>	
CONVENIO:	
MODOS CONVENCIONALES: N FITC M Altiplano M Cuenca M Altiplano	
El Mapa Edafológico fue elaborado por el Ing. Carlos Rodríguez, Geógrafo, del Instituto Mexicano de Planeación, con el apoyo técnico de la Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal de Jaltomate, Jalisco, y el apoyo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal de Jaltomate, Jalisco.	
	ESCALA GRÁFICA <b>3</b>
FECHA: 06-SEP-2002	


















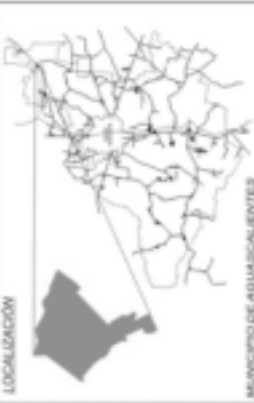
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION
<b>PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL</b>	
<b>LOCALIDAD JALTOMATE</b>	
<b>SIMBOLOGIA</b>	
— DRENALJE — AGUA POTABLE — PISO — DEPÓSITO DE AGUA — ENERGIA ELÉCTRICA — ALUMBRADO PÚBLICO	
<b>LOCALIZACIÓN</b> 	
<b>MUNICIPIO DE ATLASQUEALAN</b> SIMBOLOGIA CONVENCIONAL — CARRETERA FEDERAL — CAMBIOS DE VIALIDAD — RÍO Y ARROYOS — PRESAS Y BARRIOS	
<b>CONTENIDO</b> <b>INFRAESTRUCTURA</b>	
POR EL SECTOR MUNICIPAL ADMINISTRATIVO CON EL APOYO DEL SECTOR FEDERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y EL SECTOR FEDERAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL SECTOR FEDERAL DE AGUAS POTABLES Y EL SECTOR FEDERAL DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EL SECTOR FEDERAL DE VIALIDAD Y EL SECTOR FEDERAL DE PRESAS Y BARRIOS	
 ESCALA: SIN ESCALA	PLANO <b>6</b>
FECHA: 96/SEP/12/82	

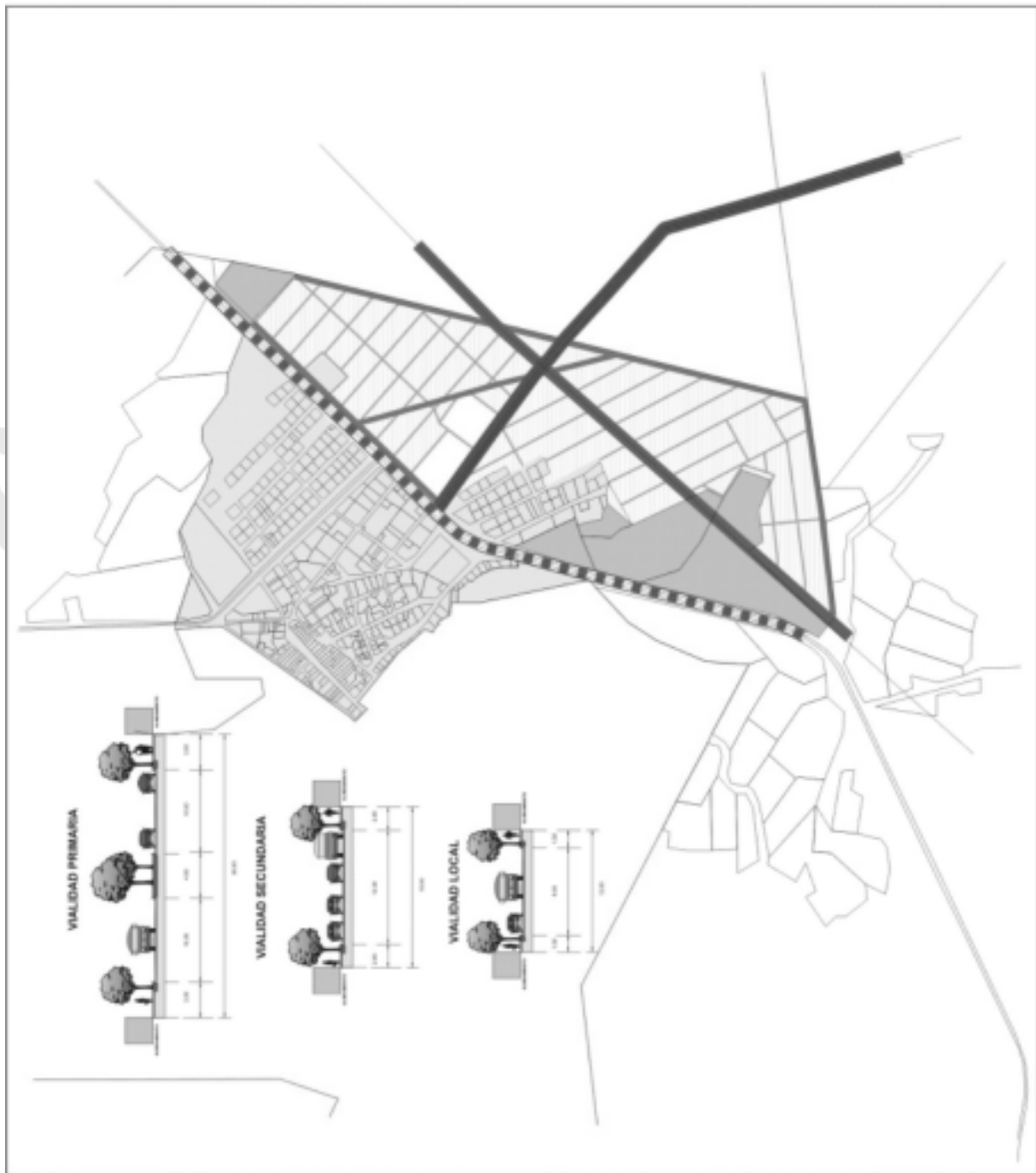




 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO</b>		 <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION</b>	
<b>PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL</b>			
<b>LOCALIDAD</b> <b>JALTOMATE</b>			
<b>SIMBOLOGIA</b>			
	ASfalto		CONCRETO
	TIERRA		SISTEMA DE DRENAJE
<b>LOCALIZACION</b>			
			
<b>MANIFIESTO DE ASISTENTES</b>			
<b>SIMBOLOGIA CONVENCIONAL</b>			
	ASfalto		CONCRETO
	TIERRA		SISTEMA DE DRENAJE
<b>CONTENIDO</b>			
<b>PAVIMENTOS</b>			
<small>           Este Plan de Pavimentos tiene como finalidad proporcionar a los usuarios de la información un instrumento de trabajo que les permita conocer el estado actual de las vías de la localidad y planificar las obras de pavimentación que se realizarán en el futuro.         </small>			
<b>ESCALA</b> SIN ESCALA		<b>PLANO</b> <b>7</b>	
<b>FECHA</b> 08/SEPT/2002		<b>ANEXO</b>	



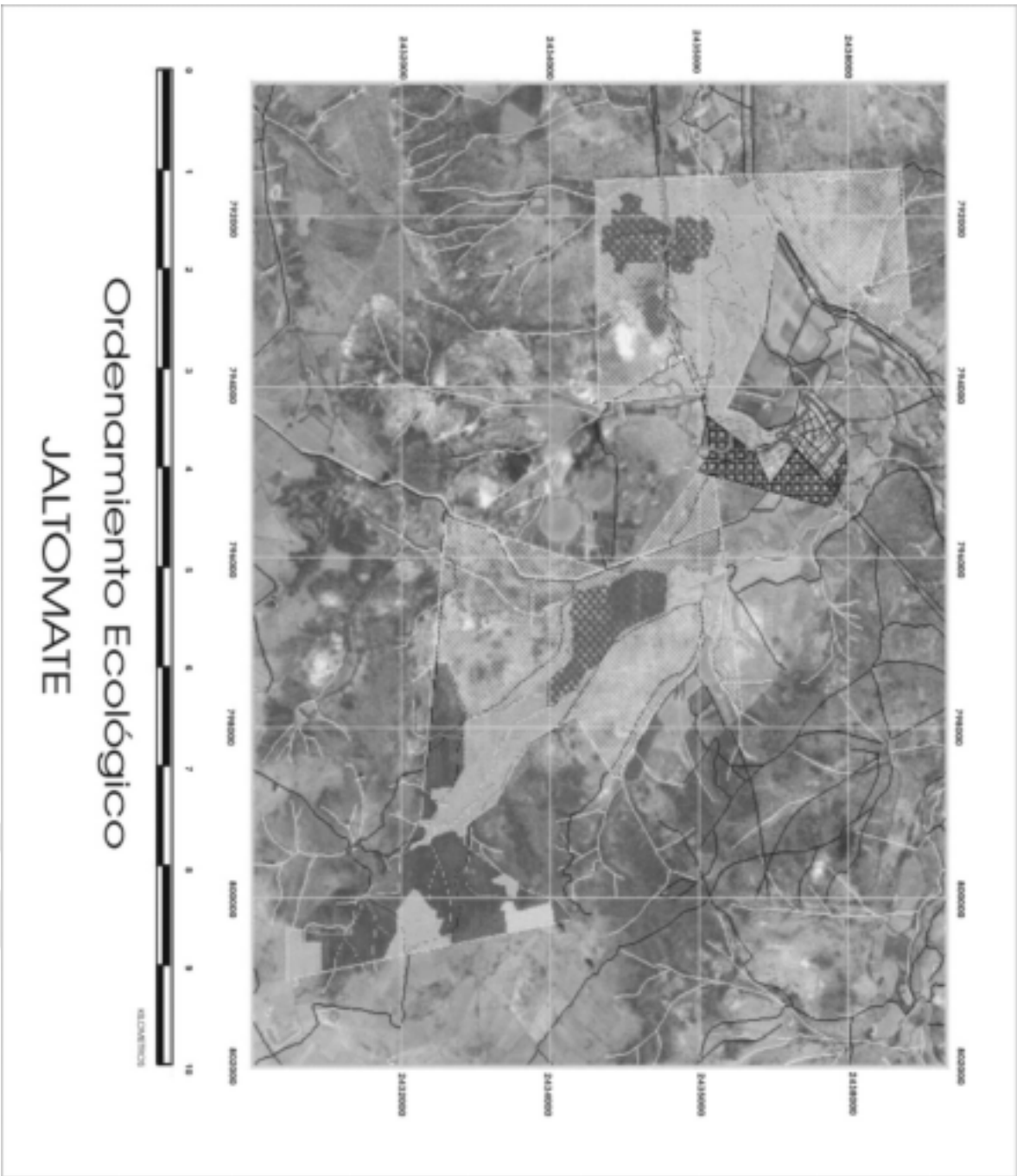
											
<p><b>PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>											
<p><b>JALTOMATE</b></p>											
<p>LOCALIDAD</p>	<p>SIMBOLOGIA</p>										
<table border="0"> <tr> <td></td> <td>VIALIDAD REGIONAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CAMBIO REGIONAL LOCAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>VIALIDAD PRIMARIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>VIALIDAD SECUNDARIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>VIALIDAD LOCAL</td> </tr> </table>			VIALIDAD REGIONAL		CAMBIO REGIONAL LOCAL		VIALIDAD PRIMARIA		VIALIDAD SECUNDARIA		VIALIDAD LOCAL
	VIALIDAD REGIONAL										
	CAMBIO REGIONAL LOCAL										
	VIALIDAD PRIMARIA										
	VIALIDAD SECUNDARIA										
	VIALIDAD LOCAL										
<p>LOCALIZACIÓN</p> 											
<p>MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</p> <p>SIMBOLOGIA CONVENCIONAL</p> <p>ESTRADA CONVENCIONAL CAMBIOS CONVENCIONALES ESTRADA CONVENCIONAL</p>											
<p>CONTENIDO</p> <p><b>ESTRATEGIA VIAL</b></p>											
<p>DEL SECTOR DE AGUASCALIENTES</p> <p>DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</p> <p>DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</p> <p>DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</p> <p>DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</p>											
<p>ESCALA:</p>	<p>PLANO</p>										
<p>SIN ESCALA</p>	<p><b>8</b></p>										
<p>FECHA:</p>	<p>06/SEP/2002</p>										












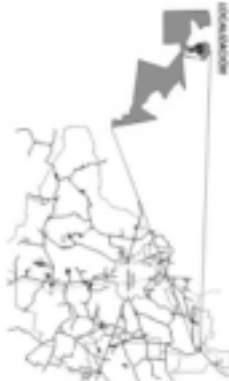









<p>ahualulco de guzmán MUNICIPIO</p>	<p>INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION</p>
<p><b>PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	
<p>LOCALIDAD <b>JALTOMATE</b></p>	
<p><b>SIMBOLOGIA</b></p>	<p><b>EQUIPAMIENTO ACTUAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> H.S. ALTA</li> <li> H.S. BAJA</li> <li> PLAZA</li> <li> PARQUE</li> <li> KINDER (jardines)</li> <li> CENTRO DEPORTIVO</li> <li> CASITA TELEFONICA</li> <li> CONCESION</li> </ul> <p><b>EQUIPAMIENTO PROYECTADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> KINDER</li> <li> ESCUELA PRIMARIA</li> <li> ZONA DE INFLUENCIA</li> </ul>
<p><b>LOCALIZACION</b></p>	
<p>MUNICIPIO DE AHUALULCO DE GUZMÁN</p>	
<p><b>SIMBOLOGIA CONVENCIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> CARRETERA FEDERAL</li> <li> CARRETERA DE ESTADOS UNIDOS</li> <li> CARRETERA LOCAL</li> <li> RIO Y ARROYO</li> <li> CANAL</li> <li> PRESA Y BARRIO</li> </ul>	
<p><b>CONTENIDO</b></p>	
<p><b>ESTRATEGIA DE EQUIPAMIENTO</b></p>	
<p>Este estudio de planeación estratégica de equipamiento tiene como finalidad determinar el tipo y cantidad de equipamiento que se requiere para el desarrollo integral de la localidad de Jaltomate, Jalisco, en el periodo 2003-2010.</p>	
<p>ESCALA:</p>	<p>SIN ESCALA</p>
<p>FECHA:</p>	<p>06/SEP/2002</p>
<p>PLANO</p>	<p><b>10</b></p>





 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO</b>	 <b>IMPLAN</b> INSTITUTO MEXICANO DE PLANEACION
<b>PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL</b> DEL MUNICIPIO DE JALTOMATE	
<b>JALTOMATE</b>	
<b>SIMBOLOGIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li> Conservación</li> <li> Conservación Productiva</li> <li> Conservación Laboriosa</li> <li> Productivo</li> <li> Productivo Restauración</li> <li> Desarrollo del Crecimiento</li> <li> Restauración</li> <li> Restauración Productiva</li> <li> Rio Cretaceous</li> <li> Jaltomate</li> </ul>	
<b>LOCALIZACION</b> 	
<b>ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO</b>	
MUNICIPIO DE JALTOMATE	
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	
<b>SERVIOS CORRELACIONALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li> HTOC</li> <li> Aterridora</li> <li> Canchales</li> <li> Insurgencia</li> </ul>	
19. Estado: Jalisco / 14. Municipio: Jaltomate 15. Área: 1,000 hectáreas 16. Fecha de Emisión: 04/05/2002 17. Autor: IMPLAN / 18. Escala: 1:50,000 19. Elaborado por: IMPLAN / 20. Revisado por: IMPLAN	
	<b>ESCALA GRÁFICA</b> FECHA: 04/05/2002 <b>PLANO 11</b>

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Atentamente.

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE AGUASCALIENTES.

**Ing. Ricardo Magdalena Rodríguez,**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
AGUASCALIENTES.

REGIDOR,  
**Juan Guillermo Alaníz de León.**

REGIDOR,  
**César Pérez Uribe.**

REGIDORA,  
**Blanca Esthela Lupercio Salas.**

REGIDOR,  
**José Francisco Ortiz Rodríguez.**

REGIDOR,  
**Jorge Adolfo Márquez Galaviz.**

REGIDOR,  
**Crisanto Mejía Sánchez.**

REGIDOR,  
**Ricardo Raygoza Mejía.**

REGIDOR,  
**Hugo Pérez Sánchez.**

REGIDOR,  
**Pedro Serna Serna.**

REGIDOR,  
**Isidoro Armendáriz García.**

REGIDOR,  
**Martín Gerardo Arenas García.**

REGIDORA,  
**Nora Ruvalcaba Gámez.**

REGIDORA,  
**Ma. del Socorro Venegas Méndez.**

REGIDORA,  
**Gabriela Martín Morones.**

REGIDOR,  
**Jesús Antonio Maya López.**

SINDICA,  
**Enriqueta Elvira Martínez Apolinar.**

SINDICA,  
**Martha Elisa González Estrada.**

**Lic. Juan Manuel Flores Femat,**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



INDICE :

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES, AGS.	Pág.
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	
Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Jaltomate. ....	2

CONDICIONES :

“Para su observancia, las leyes y decretos deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.- Cuando en la Ley o decreto se fije la fecha en que debe empezar a regir, su publicación se hará por lo menos tres días antes de aquélla”. (Artículo 35 Constitución Local).

Este Periódico se publica todos los Lunes.- Precio por suscripción anual \$ 315.00; número suelto \$ 12.00; atrasado \$ 18.00.- Publicaciones de avisos o edictos de requerimientos, notificaciones de embargo de las Oficinas Rentísticas del Estado y Municipios, edictos de remate y publicaciones judiciales de esta índole, por cada palabra \$ 1.00.- En los avisos, cada cifra se tomará como una palabra.- Suplementos Extraordinarios, por plana \$ 315.00.- Publicaciones de balances o estados financieros \$ 460.00 plana.- Las suscripciones y pagos se harán por adelantado en la Secretaría de Finanzas y Administración.

Impreso en los Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes.